

BOLETIN SEMANAL
DE
INFORMACION AGRARIA

SECRETARÍA GENERAL DE
AGRICULTURA, GANADERÍA Y
DESARROLLO RURAL

Servicio de Estudios y Estadísticas

Sevilla, 29 de octubre de 2007
(Datos del 20 al 26 de octubre de 2007)
Semana 43

Se permite la reproducción total o parcial de los datos o
gráficos de esta publicación, citando su procedencia.

Este Boletín puede consultarse en la siguiente dirección de Internet:

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca>

INDICE

PAG

1. - CLIMATOLOGÍA	3
1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	3
1.2. Temperaturas	4
1.3. Precipitaciones	5
1.4. Vientos	6
1.5. Predicción meteorológica	7
1.6. Situación de los Embalses	9
2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS	11
2.1. Evolución de los cultivos	11
2.2. Avances de superficies y producciones (a 30/09/2007)	15
2.3. Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2000-2006). SEC-95	17
2.4. Estado Fitosanitario	20
3. - ESTADO DE LA GANADERIA	24
4. - PRECIOS AGRARIOS	29
4.1. Precios semanales de productos agrícolas	29
4.2. Precios semanales de productos ganaderos	35
5. - SEGUROS AGRARIOS	44
5.1. Legislación básica de seguros agrarios. Año 2007.	44
6. - OTRAS INFORMACIONES	45
7. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE	49

1. - CLIMATOLOGÍA

1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

El miércoles día 24 de octubre un frente barrió la región de Oeste a Este dejando precipitaciones prácticamente en todos los observatorios aunque las cantidades de agua recogidas no fueron muy importantes. Posteriormente el tiempo volvió a estabilizarse y los cielos quedaron despejados. Las temperaturas descendieron ligeramente, tanto las máximas como las mínimas pero manteniéndose dentro de unos valores normales para la época en que nos encontramos.

A pesar de las lluvias caídas esta semana persiste la situación ya descrita en el Boletín anterior y se aprecia como este otoño los observatorios de las tres provincias más orientales de la Comunidad (Almería, Granada y Málaga) son los que más agua han recibido y en la mayoría de ellos hay un exceso sobre la media caída en el periodo 1.971-2.000 mientras que en los de Córdoba y Jaén los déficits de agua en relación a un “año medio” son importantes de momento.

Las lluvias interrumpieron las recolecciones del arroz en Cádiz y Sevilla aunque las mismas se pudieron reanudar con prontitud.

Igualmente el agua hizo algo de daño en algunos campos de algodón ya defoliados para su recolección arrastrando cápsulas abiertas al suelo aunque en general esto solo se vió en parcelas muy puntuales de manera que gracias al tiempo de todo el mes de octubre la recolección de este cultivo se encuentra muy adelantada.

El agua caída favorece el nacimiento de los campos de cebada y avenas ya sembrados y el crecimiento de los pastos en las dehesas.

También el olivar se ve beneficiado por la climatología de la semana prosiguiendo su maduración las aceitunas en magníficas condiciones.

Las suaves temperaturas retrasan la caída de las hojas en frutales y viñedo lo que permite que se acumulen reservas que beneficiarán la siguiente brotación.

1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C)			Tas. Absolutas (°C)	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Almería	22,2	15,3	18,8	24,3	13,7
	La Mojonera	21,8	14,6	18,2	24,5	13,0
	Vélez Blanco	13,9	6,4	10,2	19,0	5,0
	Cabo Gata	25,5	17,8	21,7	28,3	16,5
	Laujar	12,1	4,9	8,5	18,0	2,5
CÁDIZ	Cádiz	22,4	15,3	18,9	24,1	13,0
	Algeciras	21,6	14,4	18,0	22,8	12,4
	Grazalema	19,1	9,5	14,3	22,5	7,5
	Jerez (A.)	22,8	11,8	17,3	26,2	10,4
	Rota (B.A.)	22,6	11,5	17,1	24,4	9,0
	Tarifa	20,6	15,3	18,0	21,5	12,3
CÓRDOBA	Córdoba	23,3	11,8	17,6	27,2	9,6
	Cabra	19,8	9,8	14,8	23,0	8,0
	Hinojosa del Duque	20,0	7,4	13,7	24,5	4,6
	Montilla	20,4	11,1	15,8	24,5	8,5
	Montoro	22,0	7,4	14,7	26,0	3,0
	Sta M. Trassierra	20,6	7,5	14,1	24,5	6,5
	Villanueva de Córdoba	18,4	8,9	13,7	23,0	6,0
GRANADA	Huércar	21,6	1,0	11,3	39,3	1,0
	Granada	22,6	8,4	15,5	24,1	5,3
	Guadix	19,5	9,0	14,3	21,0	7,0
	Illora	20,9	9,4	15,2	22,0	8,0
	Lanjarón	20,9	10,3	15,6	22,6	9,4
	Iznalloz	20,9	9,6	15,3	22,0	8,0
HUELVA	Huelva	24,0	11,3	17,7	26,0	10,0
	Alajar	20,0	11,0	15,5	24,5	10,0
	Ayamonte	22,9	12,5	17,7	24,2	10,5
	El Granado	23,4	10,9	17,2	28,0	8,0
	La Palma del Condado	22,6	11,6	17,1	26,5	10,0
	Minas Tharsis	21,9	10,1	16,0	27,0	8,0
	Valverde del Camino	22,6	10,3	16,5	27,0	8,0
JAEN	Jaén	18,4	10,9	14,7	22,5	8,5
	Pontones	14,4	3,3	8,9	20,0	-2,0
	Villadomparado	20,2	8,1	14,2	24,8	5,6
	Alcalá la Real	18,1	7,2	12,7	21,5	5,0
MÁLAGA	Torrox	23,7	17,3	20,5	25,2	16,0
	Nerja	23,8	18,0	20,9	25,5	17,0
	Fuengirola	24,0	18,8	21,4	25,3	16,7
	Torremolinos	23,8	18,3	21,1	26,0	16,0
	Ronda	23,0	13,5	18,3	25,1	12,5
	Alora	25,6	14,8	20,2	27,0	12,5
	Marbella - P. Banus	23,1	17,4	20,3	25,0	15,0
	Málaga	24,3	16,8	20,6	26,4	13,4
	Algarrobo	24,4	16,8	20,6	26,0	14,5
	Alpandeire	22,0	14,0	18,0	23,5	13,0
SEVILLA	Aeropuerto	23,7	13,7	18,7	28,7	12,0
	Ecija	21,2	10,6	15,9	26,0	8,0
	Gines	23,7	13,8	18,8	27,0	12,0
	Lora del Rio	23,9	9,9	16,9	28,0	7,5
	Marchena (Ojuelos)	23,5	12,0	17,8	27,5	11,0
	Morón (B.A.)	22,7	11,4	17,1	27,2	9,3
	Cazalla Sierra "E.M.A"	20,8	7,1	14,0	25,9	5,1
	Pilas	24,1	13,6	18,9	27,0	12,0

Periodo comprendido entre el 22/10/07 y el 28/10/07"

Datos facilitados por los Centros Zonales del I.N.M de Sevilla y Málaga.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio sin autorización expresa del I.N.M.

1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 22/10/2007 al 28/10/2007 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2007 (mm)	P.N.A. hasta el 28 octubre (mm)	Exceso (+) Déficit (-)	Porcentaje
ALMERÍA	Abla	7,8	65,4	56,7	8,7	15%
	Almería	12,8	132,2	36,6	95,6	261%
	La Mojonera	9,6	87,9	26,9	61,0	227%
	Albox	5,5	143,9	57,8	86,1	149%
	Vélez Blanco	14,0	79,0	60,8	18,2	30%
	Cabo de Gata	2,5	64,5	27,9	36,6	131%
	Laujar	7,3	112,6	97,4	15,2	16%
CÁDIZ	Cádiz	12,5	80,9	72,5	8,4	12%
	Algeciras	5,1	89,9	101,3	-11,4	-11%
	Grazalema	14,0	85,6	190,2	-104,6	-55%
	Jerez (A.)	15,5	192,5	85,2	107,3	126%
	Rota (B.A.)	21,3	120,7	112,5	8,2	7%
	Tarifa	20,1	89,0	80,3	8,7	11%
CÓRDOBA	Aeropuerto	5,0	55,6	96,1	-40,5	-42%
	P. Bembézar	5,9	68,7	90,4	-21,7	-24%
	Cabra	7,5	70,3	118,9	-48,6	-41%
	Hinojosa del Duque	4,1	57,9	67,9	-10,0	-15%
	Montilla	6,5	68,5	95,6	-27,1	-28%
	Montoro	11,7	70,7	106,1	-35,4	-33%
	Sta M. Trassierra	6,0	76,4	116,6	-40,2	-34%
	Villanueva de Córdoba	8,5	60,9	97,0	-36,1	-37%
GRANADA	Loja	12,2	90,7	60,3	30,4	50%
	Baza	0,4	64,4	58,9	5,5	9%
	Granada	18,8	79,1	50,2	28,9	58%
	Guadix	0,0	82,6	49,6	33,0	67%
	Illora	30,0	89,0	64,2	24,8	39%
	Lanjarón	1,5	104,3	66,2	38,1	58%
	Iznalloz	34,0	102,0	65,5	36,5	56%
HUELVA	Huelva	1,7	109,7	83,9	25,8	31%
	Alájar	4,3	221,1	168,1	53,0	32%
	Ayamonte	3,6	141,1	77,5	63,6	82%
	El Granado	2,4	138,7	88,5	50,2	57%
	La Palma del Condado	3,4	82,9	88,4	-5,5	-6%
	Minas Tharsis	2,0	128,5	103,0	25,5	25%
	Valverde del Camino	2,3	119,4	110,9	8,5	8%
	Zalamea la Real	2,2	149,6	107,8	41,8	39%
JAEN	Jaén	14,0	61,2	73,9	-12,7	-17%
	Pontones	24,8	99,6	105,2	-5,6	-5%
	Villadomardo	7,6	42,5	82,8	-40,3	-49%
	Alcalá la Real	9,0	89,0	74,0	15,0	20%
MÁLAGA	Torrox	1,9	151,7	60,4	91,3	151%
	Nerja	4,5	247,4	53,1	194,3	366%
	Fuengirola	10,2	120,2	89,2	31,0	35%
	Torremolinos	15,8	79,2	76,4	2,8	4%
	Ronda	23,1	94,3	78,9	15,4	20%
	Alora	0,0	132,0	71,3	60,7	85%
	Marbella - P. Banus	5,5	153,3	78,4	74,9	96%
	Estepona	4,0	62,2	76,4	-14,2	-19%
	Málaga	17,9	64,7	71,4	-6,7	-9%
	Alpandeire	23,3	191,2	129,1	62,1	48%
SEVILLA	Aeropuerto	2,8	62,7	85,0	-22,3	-26%
	Écija	14,2	84,6	87,7	-3,1	-4%
	Gines	4,4	72,1	118,1	-46,0	-39%
	Lora del Rio	3,0	48,8	85,5	-36,7	-43%
	Marchena (Ojuelos)	25,0	99,0	80,9	18,1	22%
	Morón (B.A.)	8,5	86,3	87,0	-0,7	-1%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	5,8	127,5	116,1	11,4	10%
	Pilas	4,0	48,0	80,9	-32,9	-41%

P.N.A.:Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 28/10/n estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000.

(*) Datos facilitados por los Centros Meteorológicos Zonales de Sevilla y Málaga.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio sin autorización expresa del I.N.M.

1.4. Vientos

El sábado día 20 de octubre soplaron vientos de componente Este moderados en el litoral y fueron flojos y variables en el interior.

El domingo 21 continuó el régimen de vientos flojos y variables en el interior y se registró Levante de flojo a moderado en las costas.

El lunes 22 hubo vientos flojos variables en el interior y del Este en el litoral con Levante moderado al principio en el Estrecho girando a componente Oeste flojos para al final del día ir aumentando de flojos a moderados en el litoral mediterráneo.

El martes 23 soplaron vientos de componente Oeste flojos, siendo moderados en el litoral mediterráneo y el Estrecho.

El miércoles 24 hubo vientos de componente Oeste, flojos a moderados en el interior y moderados en el litoral con rachas fuertes a muy fuertes de Poniente en el Estrecho y Sierras de Cádiz.

El jueves 25 se registraron vientos del Noroeste flojos en la zona occidental de la Comunidad y del Oeste flojos tendiendo a girar al Este en la zona oriental. En el Estrecho sopló Poniente moderado tendiendo a flojo de dirección variable. Por último en el litoral mediterráneo hubo viento del Oeste moderado tendiendo a flojo a lo largo del día para girar al final al Este.

Por último el viernes 26 soplaron en toda la Comunidad vientos variables flojos.

1.5. Predicción meteorológica

ZONA OCCIDENTAL

El Anticiclón Atlántico tiende a centrarse sobre el Norte de la Península, bloqueando la entrada de borrascas, por lo que la estabilidad atmosférica será la nota dominante en la mayor parte de la región. Sin embargo, un embolsamiento de aire frío en las capas medias de la atmósfera sobre el Mediterráneo, podría traer alguna inestabilidad durante el fin de semana al área de Estrecho y sus inmediaciones.

Lunes 29 a domingo 4: En general predominarán los cielos poco nubosos, a veces prácticamente despejados, en la mayor parte de las provincias de Andalucía Occidental. Sin embargo en el área del Estrecho aumentará la nubosidad a partir del miércoles, sobre todo nubosidad de estancamiento asociada al Levante, no descartándose que puedan registrarse algunas gotas. Estas precipitaciones de la zona del Estrecho podrían ser algo más intensas, alrededor del viernes, coincidiendo con la presencia de una perturbación en los niveles medios sobre el Mediterráneo.

Las temperaturas bajarán de forma apreciable en la primera mitad de la semana, debido a la llegada de viento frío del Nordeste, con un descenso entre 2 y 5 grados de media, tendiendo a recuperarse a partir del jueves.

Comienza la semana con viento del Nordeste, flojo a moderado, girando a Este a lo largo del miércoles, con Levante fuerte desde últimas horas de ese día en el área del Estrecho.

Resumen: Predominio del tiempo seco y soleado en la mayor parte de la región, con algunas precipitaciones en la segunda mitad de la semana en el Estrecho, pudiendo incluso ser puntualmente intensas. Las temperaturas bajarán de forma transitoria en los primeros días de la semana.

ZONA ORIENTAL

Lunes 29: Cielos nubosos en el tercio oriental y en Melilla con chubascos dispersos; poco nuboso en el resto. Temperaturas sin cambios o en ligero ascenso. Vientos flojos a moderados, de componente Norte en el interior y de componente Oeste en el litoral.

Martes 30: Cielos con intervalos nubosos en el litoral oriental y Melilla, donde hay posibilidad de chubascos dispersos; poco nubosos en el resto. Temperaturas mínimas sin cambios, máximas en ligero a moderado descenso. Vientos de componente Norte moderados, con rachas fuertes en el interior.

Miércoles 31: Intervalos nubosos en el litoral e interior extremo oriental, donde son posibles chubascos dispersos; poco nuboso en el resto. Temperaturas en ligero descenso. Vientos de componente Este flojos a moderados.

Jueves 1: Intervalos nubosos en el litoral e interior extremo oriental, donde son posibles precipitaciones débiles y dispersas; poco nuboso en el resto. Temperaturas mínimas sin cambios y máximas en ligero a moderado ascenso. Vientos de componente Este, flojos a moderados en el interior y moderados en el litoral.

Viernes 2: Intervalos nubosos en la franja litoral, donde son posibles chubascos dispersos; poco nuboso en el resto. Temperaturas en ligero ascenso. Vientos de componente Este, flojos a moderados en el interior y moderados a fuertes en el litoral.

Sábado 3: Intervalos nubosos en la franja litoral e interior extremo oriental, donde son posibles chubascos dispersos; poco nuboso en el resto. Temperaturas en ligero ascenso. Vientos de componente Este, flojos en el interior y moderados en el litoral.

Domingo 4: Intervalos nubosos. Temperaturas sin cambios o en ligero descenso. Vientos de componente Este, flojos a moderados.

1.6. Situación de los Embalses

CONFEDERACION HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR						
EMBALSE	CAPACIDAD Hm3	VOLUMEN EMBALSADO				
		Hm3	% CAP.	Hm3	% CAP.	VARIACION
		25-oct-07	2007	25-oct-06	2006	07/06 (%)
Tranco de Beas (JA)	498,2	125,6	25,2	116,2	23,3	8,1
Guadalmena (JA)	346,5	56,0	16,2	46,9	13,5	19,4
Giribaile (JA)	475,1	49,8	10,5	40,2	8,5	23,9
La Fernandina (JA)	244,5	76,3	31,2	78,0	31,9	-2,2
Guadalén (JA)	168,0	21,8	13,0	21,9	13,0	-0,6
Rumblar (JA)	126,0	13,6	10,8	14,1	11,2	-3,4
Jándula (JA)	322,0	48,4	15,0	58,4	18,1	-17,2
Yeguas (CO)	228,7	36,5	15,9	43,2	18,9	-15,6
Guadalmellato (CO)	146,6	98,4	67,1	64,5	44,0	52,6
S. Rafael Navallana (CO)	156,5	47,2	30,2	60,3	38,6	-21,8
Puente Nuevo (CO)	281,7	39,4	14,0	48,8	17,3	-19,4
La Breña (CO)	100,1	31,6	31,6	42,3	42,2	-25,3
Bembézar (CO)	342,1	241,0	70,4	192,4	56,2	25,3
Retortillo (SE)	61,2	21,9	35,8	21,1	34,4	4,1
José Torán (SE)	113,2	70,5	62,3	61,9	54,7	13,9
Huesna (SE)	134,6	105,2	78,1	65,2	48,4	61,3
Pintado (SE)	212,8	150,0	70,5	90,8	42,7	65,2
Aracena (HU)	126,8	107,7	85,0	91,1	71,9	18,2
Zufre (HU)	175,3	151,2	86,3	75,9	43,3	99,2
San Clemente (GR)	117,9	8,3	7,1	7,4	6,3	12,9
Negratín (GR)	567,1	229,7	40,5	253,1	44,6	-9,2
Vadomojón (JA)	163,2	32,9	20,2	28,6	17,5	15,1
Canales (GR)	70,0	10,8	15,5	16,1	23,0	-32,9
Bermejales (GR)	102,6	41,5	40,4	51,9	50,6	-20,1
Iznájar (CO)	981,1	209,5	21,4	261,9	26,7	-20,0
Torre del Aguila (SE)	64,4	13,7	21,3	7,9	12,2	74,5
Otros Embalses	643,0	286,2	44,5	280,4	43,6	2,1
TOTAL	6969,2	2324,8	33,4	2140,5	30,7	8,6
RESUMEN POR PROVINCIAS						
PROVINCIA	CAPACIDAD Hm3	VOLUMEN EMBALSADO				
		Hm3	%s/ CAP	Hm3	%s/ CAP	VARIACION
		2007	2007	2006	2006	07/06 (%)
JAEN	2457,9	453,4	18,4	427,7	17,4	6,0
CORDOBA	2297,1	739,9	32,2	742,3	32,3	-0,3
CIUDAD REAL	57,7	34,9	60,5	18,7	32,3	87,0
SEVILLA	831,8	474,1	57,0	381,2	45,8	24,4
HUELVA	302,1	258,9	85,7	167,0	55,3	55,0
GRANADA	1022,6	363,6	35,6	403,6	39,5	-9,9
TOTAL	6969,2	2324,8	33,4	2140,5	30,7	8,6
RESUMEN CUENCA DEL GUADALQUIVIR						
CUENCA	CAPACIDAD Hm3	VOLUMEN EMBALSADO				
		Hm3	% CAP.	Hm3	% CAP.	VARIACION
		25-oct-07	2007	25-oct-06	2006	07/06 (%)
1.-GUADALQUIVIR						
1.1 Emb.Reg.General	4719,6	1093,6	23,2	1181,0	25,0	-7,4
1.2 Otros Embalses	2249,6	1231,2	54,7	959,5	42,7	28,3
TOTAL GUADALQUIVIR	6969,2	2324,8	33,4	2140,5	30,7	8,6

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

CUENCA MEDITERRÁNEA ANDALUZA						
EMBALSE	CAPACIDAD Hm3	VOLUMEN EMBALSADO				
		Hm3 22-oct-07	% CAP 2007	Hm3 23-oct-06	% CAP. 2006	VARIACION 07/06 (%)
Charco Redondo (CA)	73	33,9	46,4	27,2	37,3	24,6
Guadarranque (CA)	78	47,7	61,2	40,4	51,8	18,1
Concepción (MA cap.)	56	34,9	62,3	36,3	64,8	-3,9
Limonero (MA)	25	2,7	10,8	2,1	8,4	28,6
Conde de Guadalhorce (MA)	70	21,1	30,1	14,8	21,1	42,6
Casasola (MA)(*)	11	2,2	20,0			
Guadalhorce (MA)	126	17,7	14,0	17,4	13,8	1,7
Guadalteba(MA)	156	18,4	11,8	12,4	7,9	48,4
Viñuela (MA cap.)	170	48,9	28,8	79,4	46,7	-38,4
Benínar (AL)	63	8,9	14,1	7,5	11,9	18,7
C. Almanzora (AL)	168	1,5	0,9	1,5	0,9	0,0
Béznar (GR)	56	30,8	55,0	26,2	46,8	17,6
Rules (GR)(**)	42	7,0	16,7			
TOTAL	1052	275,7	26,2	265,2	25,2	4,0

(*) El embalse de CASASOLA, en Málaga, se incorpora con el máximo nivel de llenado autorizado en estos momentos por su Plan de Emergencia, un total de 10,9 Hm3.

(**) El embalse de RULES, en Granada, ha superado el primer escalón de llenado que se establece en el Plan de Emergencia, por lo que se incorpora el dato del segundo escalón de llenado, fijado en 42,1 Hm3.

CUENCA ATLÁNTICA ANDALUZA						
EMBALSE	CAPACIDAD Hm3	VOLUMEN EMBALSADO				
		Hm3 22-oct-07	% CAP 2007	Hm3 22-oct-06	% CAP. 2006	VARIACION 07/06 (%)
Almodóvar (CA)	5,7	2,3	40,4	2,1	36,8	9,5
Barbate (CA)	228,1	57,8	25,3	54,6	23,9	5,9
Bornos (CA)	200,2	42,3	21,1	38,6	19,3	9,6
Celemín (CA)	44,8	10,8	24,1	10,3	23,0	4,9
Guadalcaacín (CA)	800,3	215,1	26,9	279,2	34,9	-23,0
Zahara-Gastor (CA)	222,7	125,8	56,5	168,1	75,5	-25,2
Los Hurones (CA)	135,3	47,0	34,7	34,5	25,5	36,2
TOTAL CADIZ	1637,1	501,1	30,6	587,4	35,9	-14,7
Chanza (Hu)	341,4	194,2	56,9	123,0	36,0	57,9
Piedras (Hu)	59,5	36,3	61,0	38,0	63,9	-4,5
Los Machos (Hu)	12	7,6	63,3	5,0	41,7	52,0
Corumbel Bajo (Hu)	18	15,4	85,6	14,7	81,7	4,8
Jarrama (Hu)	42,6	37,7	88,5	35,3	82,9	6,8
Andévalo (Hu)(*)	205,6	160,7	78,2			
TOTAL HUELVA	679,1	451,9	66,5	216,0	31,8	109,2
TOTAL	2316,2	953,0	41,1	803,4	34,7	18,6

(*) El embalse del Andévalo, en Huelva, se incorpora desde el 11-06-2007 con la capacidad de 205,6 Hm3 que se corresponde al máximo nivel de llenado autorizado actualmente en función de su plan de seguridad.

2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

CEREALES

De invierno: Continúan de momento a ritmo lento las siembras de los cereales sobre todo después de las lluvias de la semana esperando que comience a generalizarse esta labor por toda la Comunidad dentro de un par de semanas.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

La patata tardía de la que se estima que hay este año sembradas unas 2.500 ha prosigue su ciclo en Cádiz, Córdoba, Málaga y Sevilla estando en fase de máximo desarrollo vegetativo y engordando los tubérculos. Se le dan al cultivo escardas (en parcelas pequeñas manuales) y aplicación de fungicidas tras las lluvias para prevenir la aparición de ataques de Phytophthora. En Granada han comenzado las recolecciones en la Vega.

En Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada se siembran patatas extratempranas (las que se recogerán entre el 15 de enero y el 15 de abril del próximo año).

Prosiguen las recolecciones de batatas en Málaga y boniatos en Cádiz.

CULTIVOS FORRAJEROS

El agua de esta semana, junto con el moderado descenso de los termómetros favorecerán el crecimiento de la hierba en las dehesas.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Azucareras: Como ya se comentaba la semana pasada han comenzado las siembras de remolacha azucarera en Cádiz y Sevilla estimándose que hay ya sembrado entre el 10 y el 15% de la superficie que se va a poner. Esta campaña se espera que descendan las hectáreas sembradas en relación a la pasada una cifra aún no determinada como consecuencia de la nueva normativa PAC sobre este cultivo.

Textiles: Prosiguen las recolecciones del algodón que están ya muy avanzadas en casi todas las zonas productoras llegando al 90% de la superficie en muchos lugares.

Las lluvias de la semana han originado caída de algodón al suelo en algunas parcelas sobre las que cayeron en forma de tromba pero en general no han originado daños de importancia. Se confirma que los rendimientos del cultivo están siendo de media entre los 1.500 y 2.500 kg/ha según zonas.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

En la provincia de Almería en la zona de invernaderos de Dalias la situación de los principales cultivos hortícolas es la siguiente:

Pimientos: Los tipos cortos siguen en plena recolección viéndose italianos y lamuyos en todos los posibles estados fenológicos. En la mayoría de los casos la lucha biológica está funcionando bien

aunque se han registrado algunos casos de virus del bronceado que han obligado a arrancar las plantaciones.

Tomates: Como ya se comentaba la semana anterior este cultivo lleva un retraso de casi un mes en relación al año pasado por lo que las cantidades que se están sacando son aún pequeñas.

Berenjenas: Continúan entrando en la plena recolección por lo que ahora mismo hay una producción muy abundante.

Pepinos: Los más tempranos ya han rebasado el 60% de su producción total aunque en relación al año pasado se observa un pequeño retraso en el ciclo del cultivo. Las plantaciones más tardías aún no han entrado en producción. Se ve mucho virus del amarilleo. Además a raíz de las últimas lluvias se observan ataques de mildiu.

Calabacines: Las plantaciones más tempranas están en plena producción y las restantes se ven en todos los estados fenológicos (siembra, crecimiento, entutorado y recolección). Aún se ven invernaderos sin sembrar. Se observa que hay un porcentaje elevado de frutos abortados o “chupados”.

Judías verdes: Se ven las plantaciones más tempranas que empiezan a entrar en fase de remate pero también hay muchos invernaderos en los que aún no se han realizado las siembras y otros en los que se ven plantaciones en todos los posibles estados fenológicos. En principio se han puesto menos hectáreas que el año pasado.

En esta misma provincia en las comarcas Río Andarax-Río Nacimiento se recogen tomates, judías y pimientos.

En la comarca de La Cañada-Almería se incrementa poco a poco la oferta de tomates, pimientos, berenjenas, pepinos y calabacines siendo en esta zona el tomate el cultivo más importante. Las plantaciones de este último se efectuaron más tarde que otros años por lo que la oferta de producto es aún escasa.

En Cádiz prosigue la recolección de coles, coliflores, calabazas, brócolis, puerros, etc. Además se siguen sembrando zanahorias, remolachas de mesa, chirivias, etc. En los invernaderos continúan su ciclo tomates, pimientos, pepinos y calabacines.

En Granada finalizado el ciclo del espárrago, no se aprecia aún el inicio de limpia de esparraguerras en el campo. En la comarca de la Vega se siguen sembrando ajos chinos viéndose que en Santa Fé ya empiezan a nacer las primeras siembras. También se siembran cebollas tipo Babosas y Liria. En la zona de Loja se recogen lechugas y acelgas.

En Huelva ya está transplantada más del 80% de la superficie prevista de fresa resultando el tiempo un poco más cálido del deseado por los agricultores. Las variedades utilizadas son la Camarosa, Festival, Candonga y Macarena variando los porcentajes según las distintas explotaciones aunque como en años anteriores la Camarosa es la más utilizada. En esta misma provincia se están poniendo nuevas plantaciones de arándanos. De frambuesa se estima que va a haber una superficie parecida a la del año anterior (unas 1.300 ha) sacándose de momento poca fruta.

En la zona de Linares (Jaén) se han recolectado mecánicamente unas 25 ha de tomate pera para industria con buenos rendimientos así como 10 ha de tomate redondo para zumos.

CÍTRICOS

En Cádiz prosiguen las recolecciones de clementinas tempranas como Marisol, Clemenpons y Clemenvilla así como las primeras naranjas Navelinas y Newhall.

En Huelva se recogen las primeras mandarinas tempranas y naranjas Navelinas y Newhall aunque las cantidades sacadas de fruta hasta el momento son escasas.

En Málaga prosigue la recogida de limones Finos así como de mandarinas y naranjas tempranas.

En Sevilla se siguen recogiendo mandarinas Iwasaki y Okitsu así como las primeras clementinas. Además se empiezan a cortar naranjas Navelinas y Newhall. Teniendo en cuenta el descenso previsto de las temperaturas de la próxima semana, es de esperar que se acelere el envero de la fruta y puedan empezar a generalizarse las recolecciones de todas las variedades tempranas.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: Prosigue la caída de las hojas en los almendros.

Por otra parte se va a hacer a continuación un pequeño resumen de la situación del castañar andaluz. Se trata de una especie que se puede clasificar tanto como elemento agrario como forestal estando sometida a las políticas normativas de ambos sectores y sujeta al desarrollo de actuaciones diferentes dentro del ámbito de competencias de las distintas Administraciones.

Según los últimos datos disponibles en la provincia de Huelva hay en torno a unas 5.000 ha de castañar de las que se explotan para obtener frutos entre 3.000 y 4.000 ha localizadas básicamente en los montes de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche. En esta provincia hay variedades de producción temprana como la San Miguelina y la Pelona y otras de producción tardía como la Ancha de Alájar, Helechal y Diego Vázquez. Estas variedades, sobre todo las tardías, no son aptas para la industria ya que son de difícil pelado por lo que la mayor parte de la producción es el consumo en fresco. En la provincia de Málaga hay otras 3.000 ha distribuidas en 15 municipios del Valle del Genal y Sierra de las Nieves y en Granada algunas superficies aisladas. Este año se ha conseguido que este cultivo tenga una ayuda agroambiental que servirá para impulsar un sector que ha atravesado unas campañas bastante problemáticas.

Subtropicales: En Málaga está finalizando la recolección de mangos. Además se recogen aguacates Bacon tanto en esta provincia como en Granada así como chirimoyas.

VIÑEDO

En las comarcas Río Andarax y Río Nacimiento de Almería se recoge la uva de mesa tipo Ohanes.

En el viñedo de vinificación la defoliación todavía no es importante al no haber llegado los fríos continuándose con las labores de estercolado. En algunas zonas se efectúa una labor de pre-poda que facilita el laboreo del suelo.

OLIVAR

Aceituna de mesa: Prosigue a buen ritmo la recolección aunque aumentan los porcentajes de morada. En las plantaciones donde han terminado las recogidas se procede a realizar tratamientos contra la mosca.

Aceituna de almazara: Prosigue su ciclo en toda la Comunidad. Hay zonas tradicionalmente muy tempranas como Pilas (Aljarafe) en Sevilla donde en contadas almazaras se ha empezado a moler aceituna para aceite.

La cosecha esperada es de 4.902.893 Tm de aceituna y 1.051.042 Tm de aceite, un 17% más que en 2.006 y un 26% más que la media de lo obtenido en los últimos cuatro años.

2.2. Avances de superficies y producciones (a 30/09/2007)

Andalucía.	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
SEPTIEMBRE 2007									% 06	% 02-05	% 06	% 02-05
CULTIVOS	(*)	2007	2006	02-05	(*)	2.007	2.006	02-05				
CEREALES												
Trigo total	9	445.121	495.572	574.285	9	1.456.792	1.719.193	1.467.259	-10	-22	-15	-1
Trigo blando	9	163.117	144.945	60.076	9	593.270	567.587	172.312	13	172	5	244
Trigo duro	9	282.004	350.627	514.209	9	863.522	1.151.606	1.294.947	-20	-45	-25	-33
Cebada total	9	126.106	117.135	90.610	9	325.395	265.164	175.480	8	39	23	85
Cebada 2 carreras	9	49.152	43.820	33.935	9	155.005	126.138	74.585	12	45	23	108
Cebada 6 carreras	9	76.954	73.315	56.716	9	170.390	139.026	100.895	5	36	23	69
Avena	9	80.539	76.059	54.566	9	176.065	144.954	79.525	6	48	21	121
Centeno	9	259	272	251	9	277	249	168	-5	3	11	65
Triticale	9	21.351	18.344	14.907	9	73.106	55.888	34.613	16	43	31	111
Arroz	9	23.437	28.866	39.443	9	197.970	209.936	334.168	-19	-41	-6	-41
Maíz	9	23.068	19.514	47.354	9	268.089	201.182	540.724	18	-51	33	-50
Sorgo	9	2.633	1.563	1.321	9	20.435	12.300	6.812	68	99	66	200
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	9	157	177	240	9	197	213	354	-11	-35	-8	-44
Garbanzos	9	19.387	15.274	24.062	9	21.463	13.432	15.920	27	-19	60	35
Lentejas	9	28	31	194	9	19	18	79	-10	-86	5	-76
Habas secas	9	20.149	26.616	29.465	9	32.522	33.050	38.341	-24	-32	-2	-15
Guisantes secos	9	8.452	13.380	8.889	9	11.513	14.412	8.174	-37	-5	-20	41
Veza	9	2.479	2.909	5.114	9	2.616	1.754	2.358	-15	-52	49	11
Yeros	9	359	530	2.147	9	135	166	548	-32	-83	-19	-75
Altramuz dulce	9	811	616	752	9	926	678	860	32	8	37	8
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	7	16.966	16.435	21.631		484.148	450.658	528.354	3	-22	7	-8
Patata extratemprana	4	1.784	1.874	1.691	3	48.414	50.545	38.603	-5	5	-4	25
Patata temprana	6	7.056	7.668	10.500	6	203.750	216.962	265.503	-8	-33	-6	-23
Patata media estación	9	5.672	4.815	6.004	9	172.370	134.865	148.931	18	-6	28	16
Patata tardía	9	2.454	2.078	3.436	9	59.614	48.286	75.317	18	-29	23	-21
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	9	26.107	38.242	40.857	9	1.390.425	2.136.536	2.218.256	-32	-36	-35	-37
Algodón (bruto)	9	62.747	62.441	87.131	9	113.721	144.951	315.921	0	-28	-22	-64
Girasol	9	211.452	237.686	270.382	9	325.339	279.579	314.376	-11	-22	16	3
Soja	9	71	84	48	9	166	212	88	-15	48	-22	89
Cártamo	9	9	36	56	9	8	40	55	-75	-84	-80	-85
Colza	9	3.274	204	274	9	5.116	216	340	1505	1095	2268	1405
Tabaco	9	799	797	1.305	9	2.316	2.385	4.083	0	-39	-3	-43
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	8	2.892	2.871	2.746	8	142.855	137.728	176.976	1	5	4	-19
Alfalfa	8	8.395	8.161	7.393	8	524.850	512.997	422.080	3	14	2	24
Veza para forraje	8	5.349	4.989	6.374	8	56.363	74.411	56.575	7	-16	-24	0
HORTALIZAS												
Col total			1.361	1.409			44.650	47.132				
Espárragos	7	6.068	6.905	7.508	7	22.793	28.938	30.436	-12	-19	-21	-25
Lechuga			12.316	11.864			333.354	326.802				
Sandía	9	8.205	8.727	12.701	9	445.867	456.306	514.374	-6	-35	-2	-13
Melón	9	8.975	9.202	9.247	9	278.259	278.933	277.008	-2	-3	0	0
Calabacín total	8	4.978	5.240	4.917	8	259.204	268.830	251.517	-5	1	-4	3
Calabacín protegido	6	4.391	4.597	4.296	6	238.254	246.090	230.253	-4	2	-3	3
Calabacín aire libre	8	587	643	621	8	20.950	22.740	21.264	-9	-5	-8	-1
Pepino total	8	6.194	6.693	6.051	8	499.966	416.342	470.471	-7	2	20	6
Pepino protegido	3	5.824	6.275	5.606	4	488.240	403.345	457.331	-7	4	21	7
Pepino aire libre	8	370	418	445	8	11.726	12.997	13.140	-11	-17	-10	-11
Berenjena total	8	2.396	2.270	2.353	8	133.699	125.766	119.756	6	2	6	12
Berenjena aire libre	8	726	748	841	8	20.419	21.191	24.381	-3	-14	-4	-16
Berenjena protegida	3	1.670	1.522	1.512	4	113.280	104.575	95.375	10	10	8	19
Tomate total	9	19.555	18.559	19.063			1.358.705	1.475.066	5	3		
Tomate enero-mayo	4	8.850	8.862	7.718	4	762.518	700.694	657.582	0	15	9	16
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)	9	7.450	6.542	7.906	9	439.337	385.195	510.224	14	-6	14	-14
Tomate octubre-diciembre	9	3.255	3.155	3.439			272.816	307.260	3	-5		
Tomate conserva	9	2.239	1.492	3.404	9	158.750	98.635	242.926	50	-34	61	-35
Pimiento	5	12.287	13.242	12.889	6	678.470	711.659	681.493	-7	-5	-5	0
Fresa y Fresón	8	6.229	7.073	7.145	8	253.024	320.023	283.974	-12	-13	-21	-11
Alcachofa	6	2.574	3.078	3.083	6	37.230	35.065	41.946	-16	-17	6	-11
Coliflor	5	1.325	1.361	1.453	5	37.223	37.371	34.936	-3	-9	0	7
Ajo	8	4.393	4.595	5.772	8	46.125	50.349	54.568	-4	-24	-8	-15
Cebolla total	9	3.898	3.994	3.552	9	171.854	162.192	130.034	-2	10	6	32
Cebolla babosa	8	1.221	1.266	947	8	56.110	49.943	34.725	-4	29	12	62
Cebolla grano y medio grano	9	2.082	2.202	2.058	9	92.917	91.744	76.937	-5	1	1	21
Otras cebollas	8	595	526	547	8	22.827	20.505	18.372	13	9	11	24
Zanahoria	2	5.015	4.904	4.511	6	271.759	270.205	234.110	2	11	1	16
Judías verdes	5	6.225	6.703	8.475	5	90.038	104.395	126.398	-7	-27	-14	-29
Guisantes verdes	6	715	678	787	6	7.002	7.488	7.438	5	-9	-6	-6
Habas verdes	6	4.122	8.269	3.669	6	38.368	68.519	27.647	-50	12	-44	39

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía.	Superficies (Has)			Producciones (Tm)			% VARIACIÓN					
			Media			Media	Superficie		Producción			
SEPTIEMBRE 2007	(*)	2007	02-05	(*)	2.007	2.006	02-05	% 06	% 02-05	% 06	% 02-05	
CULTIVOS												
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	498	809	867	7	917.615	1.283.674	1.397.391	-38	-43	-29	-34
Plantas Ornamentales (miles unidades)	3	477	476	521	4	40.949	41.591	62.340	0	-8	-2	-34
CÍTRICOS												
Naranja dulce			50.880	46.842	8	1.021.788	1.165.296	981.524			-12	4
Mandarino			13.623	12.392	8	250.802	223.782	182.727			12	37
Limonero			8.297	8.266	8	138.268	164.796	171.122			-16	-19
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano			590	596	8	8.368	7.644	8.611			9	-3
Peral			1.013	1.084	8	14.421	17.515	17.946			-18	-20
Níspero			1.221	1.235	6	12.502	12.469	10.544			0	19
Albaricoquero			240	205	6	1.606	2.941	1.756			-45	-9
Cerezo y guindo			2.068	2.581	7	6.347	7.332	9.327			-13	-32
Melocotón total			12.106	11.688	9	164.698	173.133	146.728			-5	12
Melocotón			6.924	6.852	9	73.970	80.694	74.387			-8	-1
Nectarina			5.182	4.836	9	90.728	92.439	72.341			-2	25
Ciruelo			3.268	2.813	6	41.677	35.982	28.921			16	44
Chirimoyo			3.191	3.233			27.484	24.455				
Aguacate			8.937	8.818			70.993	67.283				
Almendro			179.506	185.451	9	30.988	57.676	44.647			-46	-31
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa					9	367.311	323.845	339.193			13	8
Olivar aceituna almazara					9	4.758.553	4.263.934	3.965.399			12	20
Aceite de oliva					9	1.006.042	895.437	836.383			12	20
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa			3.431	3.702	9	34.390	32.850	33.972			5	1
Viñedo uva vinificación			36.639	37.538	9	223.939	210.331	265.936			6	-16
Vino + mosto (prod. en Hl.)					9	1.307.640	1.248.795	1.532.509			5	-15
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra	4	241	307	208	4	86	77	407	-21	16	12	-79

2.3. Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2000-2006). SEC-95.

		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	VAR % 06/05
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	valor corr	8.759,72	9.622,19	10.568,46	10.104,94	11.339,74	10.473,16	9.742,68	-6,97%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	indice2000	100,00	99,23	100,91	109,44	111,91	121,95	113,13	
	valor const	8.759,72	9.696,84	10.473,61	9.233,12	10.133,04	8.588,12	8.611,64	0,27%
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	valor corr	7.314,24	8.058,69	8.980,96	8.371,50	9.575,29	8.821,08	8.077,30	-8,43%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)	indice2000	100,00	97,83	101,01	111,09	113,33	125,33	113,65	
	valor const	7.314,24	8.237,26	8.891,20	7.535,60	8.449,38	7.038,21	7.107,25	0,98%
1 Cereales	valor corr	644,57	788,82	742,54	753,32	820,20	530,11	537,28	1,35%
	indice2000	100,00	108,25	101,44	104,93	104,64	103,97	105,26	
	valor const	644,57	728,70	732,00	717,93	783,83	509,87	510,43	0,11%
2 Plantas Industriales	valor corr	702,43	632,17	653,86	620,89	708,69	526,20	384,94	-26,85%
(2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)	indice2000	100,00	96,76	106,70	103,20	107,00	100,35	99,49	
	valor const	702,43	653,34	612,80	601,63	662,33	524,36	386,91	-26,21%
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	valor corr	217,05	185,13	165,13	170,45	173,33	82,72	93,59	13,15%
	indice2000	100,00	96,76	106,70	103,20	107,00	100,35	99,49	
	valor const	217,05	191,33	154,77	165,17	161,99	82,43	94,07	14,13%
2.2 Proteaginosas	valor corr	4,47	5,45	16,77	21,00	20,95	18,21	13,03	-28,47%
	indice2000	100,00	96,76	106,70	103,20	107,00	100,35	99,49	
	valor const	4,47	5,63	15,72	20,35	19,58	18,15	13,09	-27,85%
2.3 Tabaco	valor corr	11,98	11,29	11,24	11,34	11,16	10,67	6,80	-36,28%
	indice2000	100,00	96,76	106,70	103,20	107,00	100,35	99,49	
	valor const	11,98	11,67	10,53	10,98	10,43	10,64	6,84	-35,73%
2.4 Remolacha azucarera	valor corr	142,73	117,39	144,03	110,03	140,87	102,73	109,95	7,03%
	indice2000	100,00	96,76	106,70	103,20	107,00	100,35	99,49	
	valor const	142,73	121,32	134,98	106,62	131,65	102,37	110,52	7,96%
2.5 Plantas textiles	valor corr	292,56	280,89	289,35	290,35	339,11	298,48	143,65	-51,87%
	indice2000	100,00	96,76	106,70	103,20	107,00	100,35	99,49	
	valor const	292,56	290,29	271,18	281,34	316,93	297,44	144,39	-51,46%
2.6 Otras industriales	valor corr	33,64	32,03	27,33	17,72	23,28	13,38	17,91	33,83%
	indice2000	100,00	96,76	106,70	103,20	107,00	100,35	99,49	
	valor const	33,64	33,10	25,62	17,17	21,76	13,34	18,00	34,99%
3 Plantas Forrajeras	valor corr	44,41	62,10	50,03	50,04	56,70	60,01	72,86	21,41%
	indice2000	100,00	94,71	103,74	95,32	103,59	109,96	97,09	
	valor const	44,41	65,56	48,23	52,49	54,74	54,58	75,04	37,50%
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	valor corr	3.064,48	3.042,65	2.841,95	3.045,23	2.767,41	2.880,26	3.057,50	6,15%
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	indice2000	100,00	94,39	101,22	112,98	105,15	120,37	104,06	
	valor const	3.064,48	3.223,48	2.807,70	2.695,37	2.631,87	2.392,84	2.938,21	22,79%
4.1 Hortalizas	valor corr	2.445,68	2.464,85	2.432,16	2.692,80	2.419,94	2.500,24	2.695,13	7,79%
	indice2000	100,00	94,39	101,22	112,98	105,15	120,37	104,06	
	valor const	2.445,68	2.611,35	2.402,85	2.383,43	2.301,42	2.077,13	2.589,98	24,69%
4.2 Plantones de vivero	valor corr	53,58	63,76	60,54	74,99	68,46	78,37	78,37	0,00%
	indice2000	100,00	94,39	101,22	112,98	105,15	120,37	104,06	
	valor const	53,58	67,55	59,81	66,38	65,11	65,11	75,31	15,67%
4.3 Flores y Plantas ornamentales	valor corr	244,48	265,47	211,04	171,09	171,70	191,18	173,53	-9,23%
	indice2000	100,00	94,39	101,22	112,98	105,15	120,37	104,06	
	valor const	244,48	281,25	208,50	151,43	163,29	158,82	166,76	5,00%
4.4 Plantaciones	valor corr	320,74	248,57	138,21	106,36	107,31	110,47	110,47	0,00%
	indice2000	100,00	94,39	101,22	112,98	105,15	120,37	104,06	
	valor const	320,74	263,34	136,54	94,14	102,05	91,77	106,16	15,67%
5 Patata	valor corr	119,28	140,46	121,73	115,83	184,76	119,85	139,06	16,03%
	indice2000	100,00	118,87	84,60	109,92	128,06	100,65	153,55	
	valor const	119,28	118,16	143,89	105,38	144,28	119,08	90,57	-23,94%
6 Frutas	valor corr	1.230,92	1.549,80	1.861,53	1.692,61	2.076,30	2.048,39	2.061,41	0,64%
(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	indice2000	100,00	108,64	115,22	129,36	128,76	125,31	106,32	
	valor const	1.230,92	1.426,55	1.615,63	1.308,45	1.612,53	1.634,66	1.938,88	18,61%
6.1 Frutas frescas	valor corr	406,84	458,71	557,76	491,96	576,80	552,21	577,88	4,65%
	indice2000	100,00	108,64	115,22	129,36	128,76	125,31	106,32	
	valor const	406,84	422,23	484,08	380,30	447,97	440,68	543,53	23,34%
6.2 Citricos	valor corr	249,55	301,67	418,79	444,14	432,25	460,95	483,01	4,79%
	indice2000	100,00	108,64	115,22	129,36	128,76	125,31	106,32	
	valor const	249,55	277,68	363,47	343,34	335,70	367,84	454,30	23,50%

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	VAR % 06/05
6.3 Frutras Tropicales	valor corr	95,74	105,36	104,98	111,27	80,25	95,63	104,32	9,09%
	indice2000	100,00	108,64	115,22	129,36	128,76	125,31	106,32	
	valor const	95,74	96,98	91,11	86,01	62,33	76,31	98,12	28,57%
6.4 Uvas(1)	valor corr	52,98	69,88	74,30	94,17	71,75	66,77	74,11	10,98%
	indice2000	100,00	108,64	115,22	129,36	128,76	125,31	106,32	
	valor const	52,98	64,32	64,48	72,80	55,73	53,29	69,70	30,80%
6.5 Aceituna(2)	valor corr	425,82	614,19	705,70	551,07	915,24	872,83	822,10	-5,81%
	indice2000	100,00	108,64	115,22	129,36	128,76	125,31	106,32	
	valor const	425,82	565,34	612,48	426,00	710,81	696,54	773,23	11,01%
7 Vino y mosto	valor corr	67,33	34,91	34,26	39,56	28,47	22,49	22,93	1,99%
	indice2000	100,00	70,10	76,64	78,86	68,32	63,38	61,38	
	valor const	67,33	49,80	44,70	50,17	41,68	35,48	37,36	5,31%
8 Aceite de oliva	valor corr	1.332,62	1.702,26	2.516,77	1.935,65	2.813,32	2.510,84	1.676,03	-33,25%
	indice2000	100,00	91,27	92,24	102,13	116,84	151,41	165,39	
	valor const	1.332,62	1.865,08	2.728,50	1.895,28	2.407,84	1.658,31	1.013,38	-38,89%
9 Otros	valor corr	108,20	105,53	158,28	118,36	119,42	122,94	125,27	1,90%
	indice2000	100,00	99,01	100,34	108,70	108,29	112,74	107,56	
	valor const	108,20	106,58	157,74	108,89	110,28	109,04	116,47	6,81%
		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006 (*)	Var 06/05
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	valor corr	1.167,35	1.205,07	1.260,00	1.415,77	1.425,32	1.340,84	1.355,11	1,06%
(A.2.1 + A.2.2)	indice2000	100,00	108,40	100,32	101,32	104,34	105,85	111,12	
	valor const	1.167,35	1.111,66	1.255,98	1.397,33	1.366,03	1.266,74	1.219,50	-3,73%
A.2.1 Carne y Ganado	valor corr	750,88	768,01	816,29	973,03				
(1+2+3+4+5+6)	indice2000	100,00	109,07	100,44	99,66				
	valor const	750,88	704,17	812,76	976,33				
1 Bovino	valor corr	203,80	144,76	181,51	284,49				
	indice2000	100,00	86,71	103,66	99,16				
	valor const	203,80	166,95	175,10	286,90				
2 Porcino	valor corr	235,84	308,28	308,14	309,62				
	indice2000	100,00	118,44	96,22	92,81				
	valor const	235,84	260,28	320,25	333,61				
3 Equino	valor corr	5,51	5,51	20,07	25,63				
	indice2000	100,00	110,08	99,02	99,13				
	valor const	5,51	5,01	20,27	25,85				
4 Ovino y Caprino	valor corr	199,10	191,00	214,68	242,37				
	indice2000	100,00	115,91	111,69	111,42				
	valor const	199,10	164,78	192,21	217,54				
5 Aves	valor corr	100,32	111,68	87,39	106,82				
	indice2000	100,00	110,60	87,58	98,13				
	valor const	100,32	100,98	99,78	108,85				
6 Otros	valor corr	6,32	6,77	4,50	4,10				
	indice2000	100,00	109,75	87,45	114,38				
	valor const	6,32	6,17	5,15	3,59				
A.2.2 Productos Animales	valor corr	416,47	437,06	443,71	442,75				
(1+2+3)	indice2000	100,00	107,26	104,14	108,64				
	valor const	416,47	407,49	426,07	407,53				
1 Leche	valor corr	288,40	315,23	279,46	275,83				
	indice2000	100,00	110,23	104,16	104,20				
	valor const	288,40	285,98	268,30	264,71				
2 Huevos	valor corr	92,45	93,32	93,03	96,45				
	indice2000	100,00	98,28	104,07	123,48				
	valor const	92,45	94,96	89,39	78,11				
3 Otros	valor corr	35,61	28,51	71,22	70,47				
	indice2000	100,00	107,36	104,16	108,89				
	valor const	35,61	26,56	68,38	64,71				
		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006 (*)	Var 06/05
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	valor corr	171,56	194,72	136,39	158,11	180,39	162,29	161,67	-0,38%
	indice2000	100,00	103,02	100,33	105,82	106,77	109,91	108,91	
	valor const	171,56	189,01	135,94	149,41	168,95	147,66	148,44	0,53%
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	valor corr	106,58	163,71	191,11	159,56	158,74	148,94	148,60	-0,23%
	indice2000	100,00	103,02	100,33	105,82	106,77	109,91	108,91	
	valor const	107	158,91	190,48	150,78	148,68	135,51	136,45	0,69%
		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006 (*)	Var 06/05

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	VAR % 06/05
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	valor corr	1.995,81	2.122,05	2.119,27	2.333,44	2.307,93	2.179,71	2.175,31	-0,20%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)	indice2000	100,00	102,19	104,26	117,90	108,75	109,87	113,33	
	valor const	1.995,81	2.076,49	2.032,61	1.979,11	2.122,23	1.983,90	1.919,44	-3,25%
1 Semillas y Plantones	valor corr	165,82	172,56	172,96	194,69				
	indice2000	100,00	100,64	106,34	106,99				
	valor const	165,82	171,46	162,65	181,97				
2 Energía y Lubricantes	valor corr	239,90	206,87	202,86	216,32				
	indice2000	100,00	97,79	93,24	96,81				
	valor const	239,90	211,55	217,57	223,46				
3 Fertilizantes y Enmiendas	valor corr	235,19	238,04	252,57	272,10				
	indice2000	100,00	107,47	107,02	106,25				
	valor const	235,19	221,49	236,01	256,09				
4 Productos Fitosanitarios	valor corr	187,06	222,61	224,73	271,75				
	indice2000	100,00	101,82	107,32	109,26				
	valor const	187,06	218,63	209,40	248,72				
5 Gastos Veterinarios	valor corr	51,87	54,24	61,11	71,43				
	indice2000	100,00	100,60	100,89	101,34				
	valor const	51,87	53,92	60,57	70,49				
6 Piensos	valor corr	455,70	495,32	484,00	537,73				
	indice2000	100,00	102,82	102,32	101,92				
	valor const	455,70	481,74	473,03	527,59				
7 Mantenimiento de material	valor corr	224,43	237,53	243,71	251,58				
	indice2000	100,00	101,10	110,43	97,93				
	valor const	224,43	234,95	220,70	256,89				
8 Mantenimiento de edificios	valor corr	28,45	30,90	32,08	35,95				
	indice2000	100,00	105,63	108,72	110,56				
	valor const	28,45	29,26	29,51	32,51				
9 Servicios Agrícolas	valor corr	176,17	201,87	145,30	169,83				
	indice2000	100,00	102,31	105,21	108,18				
	valor const	176,17	197,31	138,10	156,99				
10 Otros Bienes y Servicios	valor corr	231,23	262,11	299,93	312,06				
	indice2000	100,00	102,31	105,21	108,18				
	valor const	231,23	256,20	285,08	24,39				
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	valor corr	6.763,91	7.500,14	8.449,20	7.771,50	9.031,81	8.293,45	7.567,37	-8,75%
	indice2000	100,00	98,42	100,10	107,13	112,75	125,58	113,08	
	valor const	6.763,91	7.620,35	8.441,00	7.254,01	8.010,81	6.604,22	6.692,20	1,33%
D.- AMORTIZACIONES	valor corr	365,22	414,50	486,37	495,06	473,58	453,97	453,30	-0,15%
	indice2000	100,00	105,74	109,42	112,37	116,35	119,20	123,92	
	valor const	365,22	392,00	444,50	440,56	407,03	380,85	365,80	-3,95%
F.- OTRAS SUBVENCIONES	valor corr	94,13	120,30	266,72	257,65	139,97	148,62	960,37	546,19%
	indice2000	100,00	103,02	100,33	105,82	106,77	109,91	108,91	
	valor const	94,13	116,77	265,84	243,48	131,09	135,22	881,80	552,13%
G.- OTROS IMPUESTOS	valor corr	41,17	42,62	43,70	46,65	53,25	48,73	48,57	-0,32%
	indice2000	100,00	103,02	100,33	105,82	106,77	109,91	108,91	
	valor const	41,17	41,37	43,56	44,09	49,88	44,33	44,60	0,60%
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	valor corr	6.451,65	7.163,32	8.185,84	7.487,44	8.644,95	7.939,36	8.025,87	1,09%
	indice2000	100,00	98,08	99,60	106,77	112,49	125,74	112,04	
	valor const	6.451,65	7.303,76	8.218,78	7.012,84	7.685,00	6.314,25	7.163,60	13,45%

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias.

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna de almazara que transforman las industrias.

Indice 2000: Indices de Precios Percibidos por los Agricultores. MAPA

Actualizado junio 2007.

2.4. Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 43, del año 2007.

OLIVAR

Los niveles de población de la mosca del olivo (*Bactrocera oleae*) han aumentado en la presente semana como consecuencia de las condiciones climáticas de humedad y temperatura favorables a esta plaga, que están influyendo de forma decisiva en su ciclo biológico. De este modo, las capturas de adultos en trampas cromotrópicas aumentan en todas las provincias excepto en Cádiz, Córdoba y Huelva, siendo los valores medios registrados los siguientes: Almería (14'7 moscas/placa y día), Cádiz (10'9), Córdoba (6'9), Granada (8'5), Huelva (7'2), Jaén (9), Málaga (9) y Sevilla (12). En cuanto a los porcentajes de aceitunas picadas totales, se alcanza el nivel medio (entre 2 y 10% de aceituna picada total) en las provincias de Córdoba (5'4%), Granada (7'6%), Huelva (5'8%), Jaén (3'8%), Málaga (%) y el nivel alto (más de un 10% de aceituna picada total) en las provincias de Almería y Cádiz (16'7%), Málaga (13'6%) y Sevilla (8'8%). Las Zonas Biológicas de Andalucía más afectadas por este agente son las de Algodonales (Cádiz) y Sierra Norte y Vega Alta (Sevilla), con unos valores de picada total de 48%, 90% y 90% y de picada viva de 31'8%, 78% y 68% respectivamente, aunque también destacan en cuanto a picada viva las Zonas de Ronda (22'4%) y Axarquía (17'25%) en Málaga.

En cuanto al abichado del olivo (*Euzophera pinguis*), se constata un descenso de las capturas medias provinciales de adultos de la "generación de otoño" con respecto a la semana anterior en las provincias de Almería (3'1 adultos por trampa y día), Cádiz (12'5), Córdoba (1'3 adultos por trampa y día), Huelva (5'3), Jaén (1'1), Málaga (1'4) y Sevilla (2'9), mientras que aumentan ligeramente en Granada (0'6). Estos datos indican que está finalizando el vuelo de otoño. Las Zonas Biológicas con valores de vuelo más elevados son: Alto Almanzora (Almería) con 11'4 adultos trampa y día y Villamartín y Jerez (Cádiz) con 20 y 23'9 respectivamente. El momento más adecuado para realizar el control fitosanitario contra este agente se sitúa en el comienzo del descenso de la curva de vuelo de los adultos, cuando la mayoría de la población larvaria se encuentra en sus primeros estadios.

Continúan produciéndose capturas de polilla del olivo (*Prays oleae*) en todas las provincias andaluzas con los siguientes valores medios provinciales: Córdoba (28'5 adultos por trampa y día), Granada (6'5), Huelva (12), Jaén (22'1), Málaga (5) y Sevilla (46'7). Estos datos confirman que continúa la salida de adultos de la "generación carpófaga", los cuales realizarán la puesta sobre las hojas, de las que saldrán las larvas de la "generación filófaga" en la primavera próxima. Como zonas más afectadas esta semana destacan Campiña Sur (Jaén) con 158'8 adultos por trampa y día y Jerez (Cádiz) con 26'7. En la mayoría de las provincias se siguen observando frutos caídos por salida de larvas de este insecto, hecho conocido como "Caída de San Miguel", aunque el porcentaje es bajo.

Las actuales condiciones climáticas de humedad y temperatura unidas con las últimas precipitaciones acaecidas en la totalidad del territorio andaluz aconsejan estar muy atentos, ya que pueden estarse dando los factores óptimos para el inicio de nuevas infecciones de repilo del olivo (*Spilocaea oleagina*). Se debe prestar especial atención a variedades sensibles y olivares propensos a "repilarse", como zonas de vaguadas y olivares próximos a ríos y arroyos.

CÍTRICOS

El índice medio de capturas de mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*) ha aumentado esta semana en Almería (5'1 moscas por trampa y día), Granada (39'4) y Málaga (7'48), destacando la Zona Biológica de Órgiva con 101'1 moscas por trampa y día, mientras que descienden en Cádiz (1'2), Córdoba (1'3) y Sevilla (0'4) y se mantienen en Huelva (1). Se han observado niveles bajos de

frutos picados en Cádiz, Córdoba, Málaga y Sevilla. La bonanza de las temperaturas junto al predominio del estado de envero e incluso del de maduración en variedades tempranas ha podido influir en el aumento de la actividad de vuelo de este agente. Se continúan realizando tratamientos en Cádiz y Sevilla en parcelas con variedades tempranas de naranja, clementinas y satsumas, dado que en éstas el fruto ya es receptivo a la picada del díptero. A pesar de las elevadas capturas de adultos registradas en alguna provincia, esta plaga no representa todavía ningún riesgo para el resto de variedades donde aun no se ha iniciado el envero.

Respecto al piojo rojo de California (*Aonidiella aurantii*), ha disminuido esta semana el nivel de capturas de machos en placa en Almería (8'1), Cádiz (3'2), Granada (5'8 machos/placa y día) y Huelva (22'7). En Málaga la media provincial de capturas ha sido de 38'1 machos/placa y día y en Sevilla de 16'8. En cuanto al porcentaje de frutos afectados, cabe destacar las provincias de Almería (8'9% frutos con presencia del insecto), Cádiz (7'2%) y Sevilla (9'2%). El descenso en el número de capturas de machos tras alcanzarse un máximo (punto de inflexión de la gráfica que representa las capturas por semanas) indica un descenso de la actividad de la tercera generación de esta plaga.

Disminuye esta semana el valor medio provincial de brotes con presencia de minador (*Phyllocnistis citrella*) en las provincias de Cádiz (0'7% de brotes con presencia), Granada (0'7%) y Sevilla (4'5%), mientras que aumenta en Córdoba hasta un 17'6%.

La presencia de colonias de cotonet (*Planococcus citri*) aumenta ligeramente en Granada, alcanzándose un 0'56% de frutos con presencia.

En cuanto al mosquito verde (*Empoasca* spp. o *Jacobyasca* spp.) aumenta el porcentaje de frutos afectados en Cádiz hasta el 6%, en Córdoba hasta el 10% y en Sevilla hasta el 7'6%, mientras que se mantiene en Almería en un 7'5% de frutos afectados.

El porcentaje de brotes afectados por mosca blanca (*Aleurothrixus floccosus*) ha descendido en Cádiz hasta el 1'8% de los brotes afectados, descendiendo en Granada hasta un 6'4%.

El porcentaje de hojas con formas móviles de *Eutetranychus* spp. disminuye ligeramente en Córdoba hasta un 1'46% de hojas con formas móviles.

La población de araña roja (*Tetranychus urticae*) se ha mantenido en Huelva en un 3'5% de hojas con formas móviles. En Almería se observa presencia en parcelas concretas.

Algunas de las plagas que se han nombrado anteriormente no tienen importancia en el ámbito provincial, limitándose su presencia a parcelas concretas, por lo que habrá que dirigirse a los informes de especial atención de cada provincia para conocer el estado y evolución de dichas plagas en cada Zona Biológica.

VID

Ya ha concluido la vendimia en la práctica totalidad de las Zonas Biológicas de las distintas provincias, estando muy avanzada en aquellas donde aún no ha finalizado.

Se observa la presencia más o menos esporádica de manchas de mildiu (*Plasmopara viticola*), aunque conviene recordar que en el estado fenológico actual los racimos dejan de ser susceptibles al ataque de este hongo, por lo que las manchas actuales no presentan un riesgo para la cosecha de esta campaña. Sí lo presenta en plantaciones de vides jóvenes donde pueden provocar una defoliación prematura. Las provincias más afectadas por la infección son Huelva con un 31% y Jaén con un 19% de hojas con síntomas, siendo la Zona Biológica de Torreperogil la de mayor infección con un 34%

de hojas afectadas. En Almería el porcentaje de hojas con micelio activo en parcelas de uva de mesa en la Zona Biológica de Alto Andarax alcanza valores del 20% de hojas afectadas, estando limitada la distribución del hongo a las puntas de los sarmientos de la última brotación.

La presencia de racimos afectados por oídio (*Uncinula necator*) se mantiene respecto a la semana anterior en Almería, siendo en Alto Andarax de un 80%. No obstante, la disminución de las temperaturas que se viene produciendo es desfavorable para la actividad de este hongo.

Continúa presente el mosquito verde (*Empoasca vitis* y/o *Jacobyasca lybica*) en la mayoría de provincias andaluzas. Los niveles de porcentaje de hojas con presencia se mantienen en Granada (12'7%) y descienden en Almería (4'5%). En las provincias de Huelva y Sevilla se ha constatado su presencia en todas las zonas biológicas. Se aconseja prestar atención a la evolución de esta plaga en las parcelas más afectadas ya que podrían producirse importantes defoliaciones tempranas que influirían negativamente en la próxima cosecha.

Esta semana se siguen observando cepas afectadas por el complejo de hongos de la madera (yesca,...) en las provincias de Almería y Jaén. En Almería se mantiene el porcentaje de cepas afectadas en la zona de Alto Andarax (14% de cepas con síntomas), mientras que se mantiene en Jaén donde se registra un 6% de cepas afectadas como valor medio provincial (en Torreperogil se alcanza un 12% de cepas afectadas). Se aconseja marcar las cepas afectadas con vistas a una posible renovación.

Como consecuencia de las últimas precipitaciones se ha incrementado el porcentaje de racimos dañados por podredumbres del racimo. En Almería el 22% de los racimos observados presentan podredumbre ácida y el 12%, podredumbre gris. En los racimos más dañados por oídio se ha observado un aumento de granos afectados por podredumbre ácida. Las últimas lluvias caídas, junto a una baja insolación de los racimos y una mala ventilación de los mismos han provocado el desarrollo de esta enfermedad.

ALGODÓN

Actualmente el cultivo se encuentra en el estado fenológico dominante de cápsulas abiertas y se han aplicado defoliantes en casi la totalidad de las parcelas, continuando con la recolección en todas las provincias con presencia importante de este cultivo.

En Jaén y Córdoba se estima que se han recolectado el 90% y el 60% de las parcelas respectivamente. Las últimas precipitaciones han provocado un descenso en las producciones finales debido a la caída de algodón al suelo. En Cádiz se ha recogido el 25% de la superficie de algodón en las parcelas de regadío con unos rendimientos muy dispares, desde los 1.800 hasta los 2.500 kg/ha, mientras que en secano están ya recolectadas casi todas las parcelas, con unos rendimientos entre 1.000 y 1.500 kg/ha.

Con respecto al gusano rosado (*Pectinophora gossypiella*) se registra un nuevo descenso en las capturas de adultos en Jaén (1'3 adultos/trampa y día) y Sevilla (5'5 adultos/trampa y día). Este último dato está referido a un bajo número de parcelas con respecto al resto de la campaña.

HORTÍCOLAS

En la provincia de Almería, en todos los cultivos se observa mosca blanca. En las plantaciones de pimientos, pepinos, y berenjenas se observan orugas. Oídio en pepino y calabacín y mildiu en pepinos. Además se observan síntomas de virus del bronceado en pimientos, que en algunos casos, ha obligado al arranque de las plantaciones, así como virus del amarilleo en pepinos, virus de la cuchara en tomates y virus del desorden amarillo en judías.

En la comarca de Baza de la provincia de Granada, en los cultivos hortícolas bajo umbráculos de malla, dónde predomina el tomate, se están desarrollando enfermedades como *Phitophthora*, *Pitium*, *Verticilium*, *Fusarium*, *Clavibacter*, con daños de importancia en algunas parcelas.

FLOR CORTADA

En la provincia de Cádiz, en cuanto a la campaña de muestreo de esquejes de clavel y miniclavel, destinados a plantación, destaca la ausencia de *Fusarium oxisporum*. En relación con las muestras analizadas de bulbos de lillium con síntomas de nemátodos de hojas (*Apelenchus fragariae*) no se ha obtenido un resultado concluyente del diagnóstico efectuado por el laboratorio de Sanidad Vegetal, detectándose otros parásitos en la muestra que provocan una sintomatología similar.

SUBTROPICALES

En las plantaciones de nísperos de la provincia de Málaga, se realizan tratamientos preventivos contra el moteado, aprovechando la realización de las operaciones de limpieza y aclarado de brotes.

3. - ESTADO DE LA GANADERIA

Continúa mejorando el desarrollo de los pastizales naturales en parcelas sin labrar, así como en lindes y terrenos de monte tras las lluvias y las temperaturas suaves registradas recientemente, con rebrotes de plantas perennes y nascencia de plantas anuales. No obstante, todavía continúa siendo necesario suministrar alimento a la ganadería extensiva en algunas zonas.

En cuanto a sanidad animal, en todas las provincias de nuestra Comunidad continúan las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades en Animales Rumiantes: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos y Brucelosis y Fiebre Catarral Ovífera en ovinos y caprinos. Se realizan análisis de muestras de sangre, encaminadas a la investigación del virus de la Influenza Aviar. Y en porcino, con el programa de control y erradicación de la enfermedad de Aujeszky.

El Ministerio de Agricultura ha publicado la Orden APA/3046/2007 por la que se amplían las restricciones al movimiento de ganado por la enfermedad de la lengua azul. La Orden se publica tras la confirmación de un foco primario de lengua azul serotipo 1 en una explotación centinela situada en Almodovar del Campo (Ciudad Real). Después de este primer foco, se han detectado otras explotaciones afectadas en las comarcas de Almodovar del Campo y Almadén (Ciudad Real). Es la primera vez en este año que se confirman casos de la enfermedad en esa Comunidad Autónoma.

Desde el año 2004, el suroeste de la Península Ibérica se ha visto afectado por el virus del serotipo 4 causante de la enfermedad, y en julio de 2007 se detectó por primera vez el serotipo 1 del mismo virus en una explotación de Tarifa (Cádiz). Desde entonces, se han ido detectando otros casos en Andalucía y Extremadura que han obligado a ir modificando la zona restringida al movimiento de animales.

La Orden del MAPA prohíbe todo tipo de movimiento pecuario de animales de especies sensibles para vida con origen en la zona de restricción hacia la zona libre. Actualmente, es zona restringida:

- Las Ciudades de Ceuta y Melilla.
- Extremadura.
- En Andalucía: las provincias de Cádiz, Málaga, Sevilla, Huelva y Córdoba; en la provincia de Jaén, las comarcas veterinarias de Alcalá La Real, Huelma, Úbeda, Linares, Andújar, Jaén y Santiesteban del Puerto; en la provincia de Granada, las comarcas veterinarias de Motril y Órgiva; y en la provincia de Almería, las comarcas veterinarias de Poniente, Río Andarax, Alto Almanzora y Bajo Andarax.
- En Castilla y León: en la provincia de Ávila, las comarcas veterinarias de Arenas de San Pedro, El Barco de Ávila, Candeleda, Cebreros, Las Navas del Marqués, Navalunga y Sotillo de la Adrada y, en la provincia de Salamanca, las comarcas veterinarias de Béjar, Ciudad Rodrigo y Sequeros,
- En Castilla-La Mancha, las provincias de Toledo y Ciudad Real, y la comarca de Alcaraz en la provincia de Albacete.
- En Madrid: las comarcas veterinarias de Aranjuez, El Escorial, Griñón, Navalcarnero, San Martín de Valdeiglesias, Arganda del Rey, Villarejo de Salvanes, Alcalá de Henares, Torrelaguna, Colmenar Viejo y municipio de Madrid.

La Comisión Europea (CE) ha pedido a los países comunitarios que mantengan la vigilancia, ante la posible expansión de la enfermedad de la lengua azul entre el ganado de Europa hasta que desciendan las temperaturas lo suficiente para acabar con el insecto que transmite el virus.

Los expertos de los Veintisiete y la Comisión analizaron -en una reunión del Comité Permanente de la Cadena Alimentaria de la UE-, la situación de la lengua azul, que afecta a países tanto del norte como del sur, entre ellos España, aunque se trata de variantes diferentes.

El comité amplió las zonas de restricción a causa de esta enfermedad en Dinamarca y Alemania, en reacción a los últimos brotes.

Asimismo, la CE y los países examinarán en las próximas semanas las cuestiones técnicas para efectuar vacunaciones contra la lengua azul, con el fin de que haya "una estrategia armonizada" en 2008. Por otro lado, el Comité aprobó prolongar hasta el 15 de diciembre las restricciones que se aplican en el Reino Unido, en reacción a la enfermedad de la fiebre aftosa, aunque se flexibilizaron algunas de estas medidas.

El Comité redujo la extensión de la zona en torno al brote registrado en el sureste de Inglaterra, afectada por las restricciones. Los expertos de los Veintisiete flexibilizaron también los requisitos para el transporte, aunque bajo ciertas condiciones; asimismo, bajaron de 30 a 21 días el tiempo de cuarentena previo al sacrificio para los animales cuya carne se exporta.

El número de focos del serotipo 8 (S-8) de lengua azul, registrados en la Unión Europea entre julio de 2007 y mediados de este mes fue de 28.876, según los datos presentados en el último Comité Permanente de la Cadena Alimentaria, celebrado en octubre. El citado Comité acordó modificar la decisión respecto de las zonas de restricción para el movimiento de animales en territorios de República Checa, Dinamarca, Alemania, Portugal, Austria, Francia y Reino Unido, debido a la rápida expansión de la enfermedad en Alemania y la aparición de focos en Reino Unido y Dinamarca.

El estado comunitario más afectado es Alemania con 13.893 casos registrados del S-8 de la lengua azul, el 48% del total de focos en la Unión Europea; en Holanda las últimas cifras apuntan 5.051 explotaciones afectadas y otras 405 más bajo sospecha.

En Bélgica, el número de casos asciende, hasta mediados de octubre a 4.571, en Francia a 4.300 y en Luxemburgo a 1.023 casos.

En Reino Unido, tras la aparición de la enfermedad el pasado 10 de octubre ya se cuantifican 36 explotaciones afectadas; y Suiza y Austria pese a no tener ningún foco registrado han establecido zonas de vigilancia y restricción ante el avance de la enfermedad por Alemania y Dinamarca.

La situación de Italia, Portugal y España, afectada por otros serotipos de lengua azul, también es de vigilancia intensiva para tratar de controlar el avance de la enfermedad.

En Italia, se ha intensificado la vigilancia epidemiológica en relación con el serotipo 8 de la enfermedad por su avance en Francia, con más de 25.654 animales testados en los últimos dos meses.

En España y Portugal, el serotipo 4 se mantiene controlado, aunque preocupa la extensión de las zonas afectadas por el serotipo 1 que en Portugal afecta a las regiones del Aletenjo y del Algarve, con más de 108 explotaciones bajo vigilancia.

En España la zona restringida por el S-1 alcanza a parte de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Extremadura, Castilla La-Mancha, Castilla y León y Madrid; y se espera que para la próxima semana se pueda iniciar una campaña de vacunación con la nueva vacuna recombinada para los serotipos 4 y 1, lograda por laboratorios españoles.

El Consejo de la UE debate la estrategia comunitaria de sanidad animal. El comisario europeo presentó al Consejo de Ministros de la UE, la Comunicación de la Comisión en la que se define la estrategia para la sanidad veterinaria, de cara al periodo 2007-2013. Dicha estrategia proporciona un marco para medidas de sanidad animal durante los próximos 6 años. El objetivo es poner más énfasis en las medidas preventivas, vigilancia, control e investigación de enfermedades.

Entre 1995 y 2005, la Comunidad ha gastado 1.026 millones de euros en medidas de emergencia provocadas por enfermedades, fundamentalmente fiebre aftosa, peste porcina clásica e influenza aviar. El nuevo objetivo es invertir más en prevención para luego tener que gastar menos, haciendo frente a los elevados costes asociados a los brotes de enfermedades.

La Comunicación también señala la importancia de promover la investigación e innovación científica, mediante acuerdos publico-privados para el desarrollo de vacunas. En este sentido, sería preciso un mayor desarrollo de los laboratorios de referencia nacionales, aumentar las actividades de la Autoridad Europea de Seguridad de los Alimentos y re-evaluar el trabajo de los laboratorios comunitarios de referencia.

El presupuesto con el que contaría esta estrategia sería de 338 millones de euros en el año 2007. El 72% de este montante se destinaría a los programas de vigilancia y erradicación. El resto se repartiría entre el fondo para emergencias veterinarias, seguridad de los alimentos y piensos y otras medidas veterinarias. El presupuesto iría aumentando cada año hasta llegar a los 450 millones de euros en 2013.

El MAPA ha presentado a las comunidades autónomas un borrador del Plan de acción para los sectores ovino y caprino. En la reunión mantenida por el Director General de Ganadería del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha y sus homólogos de todas las Consejerías de las Comunidades Autónomas se han intercambiado ideas sobre las distintas acciones que pueden realizar las Administraciones del Estado y autonómicas, con el fin de diseñar un Plan de actuaciones nacional y coordinado, para este sector ganadero. Asimismo se ha analizado la situación de los sectores ganaderos y en especial del ovino y caprino.

El Director General ha expuesto las líneas principales de un primer Plan de acción para los sectores ovino y caprino. Con el Plan, se dará cumplimiento a las iniciativas aprobadas en el mes de mayo de 2007 en el Congreso de los Diputados y en el Senado, por las que se instaba a la adopción de acciones a favor de estos sectores.

El Plan es un esquema con actuaciones de distinta naturaleza como por ejemplo: la distribución gratuita de la reserva nacional de derechos de prima acoplados (ejecución en diciembre de 2007) de los que se repartirán más de 500.000, la solicitud de derechos de reserva nacional de pago único desacoplados (ejecución primavera 2008), el fomento de los modelos de ganadería sostenible, y la publicación de un Real Decreto antes del término de 2007. Otros aspectos son el fomento de producciones ganaderas de calidad diferenciada, que quedará recogido en un Real Decreto que se publicara antes de final de año, y el apoyo a asociaciones de ganaderos de los sectores ovino y caprino que apuesten por una producción en común, a partir de fondos de Presupuestos Generales del Estado del 2008 y años sucesivos. Finalmente se ha pedido al resto de los asistentes que inicien una inmediata reflexión, con el fin de recabar su opinión sobre el Plan de acción.

Dicho Plan, nacional y coordinado, deberá contener medidas para su rápida implementación, así como una estrategia a medio y largo plazo que permita, que el sector se reestructure hacia una mayor competitividad.

En relación con la comercialización de huevos procedentes de gallinas infectadas por Salmonella, se adelanta la fecha para su prohibición. La normativa comunitaria vigente hasta ahora establece que a partir de mediados de diciembre de 2009, solo podrán utilizarse para el consumo humano directo como huevos de mesa, los procedentes de manadas comerciales de gallinas ponedoras que hayan sido sometidas a un programa nacional de control de Salmonella y otros agentes zoonóticos y que no estén sujetas a restricciones oficiales. Sin embargo, dado que un estudio comunitario ha puesto de manifiesto una elevada prevalencia de Salmonella Enteritidis y Salmonella Typhimurium en manadas de gallinas ponedoras de los Estados miembros, la Comisión Europea ha decidido adelantar la mencionada fecha.

La nueva fecha establecida será el 1 de enero de 2009 (Reglamento 1237/2007). Además, a partir del 1 de noviembre, se prohíbe el uso de los huevos mesa para consumo humano directo de la manada de gallinas ponedoras que sea identificada mediante una investigación epidemiológica, como la fuente de infección de seres humanos por el consumo de huevos u ovoproductos.

Además, el nuevo reglamento establece que los huevos procedentes de manadas cuya situación sanitaria se desconozca o de las que se sospeche que están infectadas, o los procedentes de manadas infectadas con serotipos de Salmonella para los que se haya fijado un objetivo de reducción o que hayan sido identificados como la fuente de infección en un brote humano específico de origen alimentario, serán considerados huevos de clase B, estarán identificados de forma que se distingan claramente de los huevos de la clase A antes de su comercialización y no podrán acceder a centros de embalado, salvo excepciones.

Las autoridades comunitarias han abierto un proceso para la selección y evaluación de nuevos tests de Encefalopatías Espongiformes Bovinas (EEB) y han pedido a laboratorios de investigación e instituciones públicas y privadas que tengan dichos tests, que les presenten un informe técnico. La primera evaluación de test de diagnóstico de Encefalopatías Espongiformes Transmisibles (EET) se realizó en 1999. Desde entonces, se han llevado a cabo dos evaluaciones adicionales. Ahora se ha lanzado un nuevo programa de evaluación debido a los progresos que se han realizado en el desarrollo de tests diagnósticos de EET.

Desde 2001, en la UE hay que analizar de EEB todos los animales vacunos de riesgo con más de 24 meses (caídos en la explotación, sacrificados de urgencia o con signos ante-mortem) y todos los animales sanos de más de 30 meses. Desde abril de 2002, se analizan también los pequeños rumiantes.

El Comité de Razas de Ganado de España, integrado por representantes de las comunidades autónomas y del Ministerio de Agricultura, ha acordado la inclusión de la Raza Ovina Lojeña y la variedad de Porcino Ibérico Manchado de Jabugo en el Catálogo Oficial de Ganado de España. Con éstas ya son 27 las razas autóctonas andaluzas catalogadas o bien que es en esta comunidad donde están más implantadas.

Ambas razas son parte del patrimonio genético y cultural del territorio y están perfectamente adaptadas al medio físico donde se desenvuelven, por lo que se considera, que debe propiciarse su adecuada conservación para las generaciones futuras. Dada su condición de autóctonas y en peligro de extinción podrán beneficiarse de las ayudas agroambientales en el actual periodo de programación 2007-2013.

La Raza Ovina Lojeña se localiza como su propio nombre indica en la comarca de Loja, conjunto de seis municipios de la zona centro del poniente granadino principalmente. La Lojeña ha sido reconocida como una raza de protección especial y protege ovejas pequeñas con un peso que oscila entre 30 y 45 kilos. Son animales ligeros, ágiles, vivos y activos, perfectamente adaptados a condiciones difíciles y de grandes contrastes. En este sentido, estos animales soportan temperaturas mínimas bajo cero durante gran parte del invierno y lluvias de entre 300 y 700 mm, gran parte de ellas en forma de nieve.

Los índices técnicos y productivos son aceptables teniendo en cuenta las condiciones del hábitat donde se desarrollan y la alimentación que reciben. Así la productividad media se cifra en 1.16 corderos anuales por oveja y una producción de lana entre 3 y 3,5 kilos por carnero y entre 2 y 2,5 kilos por oveja.

Por su parte, el Porcino Ibérico manchado de Jabugo, exclusivo de la provincia de Huelva, ha sido incluido en el catálogo como una variedad integrada en la agrupación racial Ibérica. El Manchado de Jabugo apareció a finales del siglo XIX como un animal obtenido sobre una base ibérica en la que introdujeron genes de razas inglesas y alemanas. Tras esta integración los animales se mantuvieron cerrados frente a otras razas y solo abierta a otros animales ibéricos, consiguiendo con el tiempo estabilizarse genéticamente.

Son animales de excepcionales cualidades reproductivas, perfectamente adaptados al medio de la sierra de Aracena, que mantienen la capacidad de infiltración de grasa de los ibéricos, por lo que producen carne muy valorada en su zona de producción.

Para la inclusión de una nueva raza en el Catálogo Oficial de Ganado de España es preceptivo el reconocimiento por el Comité de Razas, que las selecciona en función de una serie de rasgos que las distinguen de otras. En el Catálogo, dependiente del Ministerio de Agricultura, se clasifican en cinco grandes grupos: Razas Autóctonas, Protección Especial, Españolas, Unión Europea y Terceros Países. Actualmente están clasificadas un total de 168 razas.

El virus H5N1 de la gripe aviar puede afianzarse en los pollos y patos y gansos domésticos en algunas áreas de Europa, según alertó ayer la FAO. La Organización de la ONU insistió en que patos y gansos domésticos sanos pueden transmitir el virus a las aves de corral y desempeñar un papel más importante en la persistencia del virus en la región de lo que antes se pensaba. Por ello es urgente incrementar las medidas de control en los países con poblaciones importantes de estas aves acuáticas.

La advertencia de la FAO se produce tras la detección por investigadores alemanes del virus H5N1 en patos domésticos jóvenes enfermos.

“Parece que la evolución de la gripe aviar ha iniciado una nueva etapa de forma silenciosa en el corazón de Europa”, señaló el Jefe veterinario de la FAO, Joseph Domenech. “Si resulta cierto –añadió– que el virus H5N1 puede persistir en las poblaciones aparentemente sanas de patos y gansos domésticos, los países afectados deben revisar con urgencia sus políticas de vigilancia y combate de la enfermedad en todas las regiones en las que haya una presencia significativa de estas aves”.

“Europa tiene que prepararse para una nueva oleada de brotes de gripe aviar, que tendrá lugar de forma más probable en sentido este-oeste, si el virus consigue persistir durante todo el año en las aves acuáticas domésticas. Por ello se hace necesaria una mayor vigilancia de la circulación potencial del virus en patos y gansos domésticos”, advirtió Doménech.

Los vínculos existentes entre patos y gansos domésticos y pollos son para muchos expertos uno de los principales factores de los brotes de gripe aviar en los países en los que la enfermedad se ha hecho endémica. “Nos preocupa particularmente el área del Mar Negro, que tiene una alta concentración de pollos, patos y gansos”, señaló el experto en sanidad animal de la FAO Jan Slingenbergh. Tan solo en Ucrania –indicó–, se calcula que existen unos 20 millones de patos domésticos. En Rumanía hay cuatro millones de patos y otros cuatro de gansos domésticos en la región del delta del Danubio. Estas cifras son comparables a la densidad de pollos y aves acuáticas en Asia, en donde el virus continúa circulando entre los pollos y ha encontrado un nicho en países con decenas de millones de patos y gansos domésticos.

Además, es importante señalar que la región del Mar Negro es la principal área para invernar de las aves migratorias que procedentes de Siberia se dirigen hacia el Mediterráneo y otras zonas. Todos los países ribereños del Mar Negro han experimentado brotes de gripe aviar en el pasado, favorecidas por la cría de aves de corral en espacios abiertos, con escasa separación con las aves silvestres.

El vínculo existente entre el virus H5N1 y los patos y gansos domésticos ha sido recientemente confirmado en Alemania. Científicos del Instituto Friedrich-Loeffler en Riems detectaron el virus en patos jóvenes enfermos procedentes de una granja a finales de agosto. Los exámenes posteriores en otras dos granjas revelaron que, a pesar de la ausencia de síntomas clínicos y de mortalidad entre los patos, los animales habían estado en contacto con el virus H5N1, ya que su sistema inmunológico presentaba trazas de los anticuerpos desarrollados como respuesta. Un control más exhaustivo confirmó finalmente la existencia de bolsas de H5N1 en una de las granjas.

Dada su experiencia en combatir la gripe aviar en todo el mundo durante los últimos tres años, la FAO considera que es necesario revisar la evaluación de riesgos, la vigilancia y las estrategias para localizar el virus, según Doménech.

Los países con una significativa población de patos y gansos domésticos en Europa central y occidental, así como en la región del Mar Negro, deberían considerar lo sucedido en Alemania como una señal de alarma, por lo que no deberían limitar la búsqueda del virus a los pollos. Hay muchos países europeos que cuentan ya con un buen sistema de vigilancia, y la Comisión Europea ha establecido en 2007 directrices muy completas al respecto, pero existen países en los que se necesita con urgencia un mayor control, centrado en los patos y gansos domésticos, que deben ser consideradas poblaciones con un alto riesgo. “Puede ocurrir que existan más virus en circulación en Europa de lo que en la actualidad se piensa”, subrayó Slingenbergh. “No estamos diciendo que el virus se encuentre muy extendido en el continente, de hecho muchos de los países han conseguido eliminarlo, pero algunos brotes sin detectar en países con gran número de aves acuáticas representan una amenaza continua”. Después de Asia y África, Europa puede convertirse en el tercer continente en el que el virus H5N1 se haga endémico en algunas zonas, según la FAO.

4. - PRECIOS AGRARIOS

4.1. Precios semanales de productos agrícolas

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 42	semana 43	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)
CEREALES DE INVIERNO							
AVENA							
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	240.0	250.0	10,00	4
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	190.0	190.0	0,00	0
Común	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	220.0	235.0	15,00	7
Común	Tm.	SEVILLA	Alm.	185.3	188.1	2,80	2
CEBADA							
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	201.0	236.0	35,00	17
Caballar	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	220.0	220.0	0,00	0
Caballar	Tm.	GR - LOS MONTES	Alm.	252.0	252.0	0,00	0
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	204.34	204.34	0,00	0
Caballar	Tm.	SEVILLA	Alm.	223.6	213.4	-10,20	-5
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	200.0	200.0	0,00	0
Cervecera	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	230.0	230.0	0,00	0
Cervecera	Tm.	GR - IZNALLOZ	Alm.	230.0	234.0	4,00	2
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	204.34	204.34	0,00	0
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	255.2	261.4	6,20	2
TRIGO							
Blando anza	kg.	CÁDIZ	Alm.	225.0	225.0	0,00	0
Blando anza	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	260.0	250.0	-10,00	-4
Blando anza	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	300.0	300.0	0,00	0
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	228.38	228.38	0,00	0
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	226.0	225.9	-0,10	-0
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	252.43	228.38	-24,05	-10
Blando panificable	Tm.	GR - IZNALLOZ	Alm.	270.0	-	-	-
Blando panificable	Tm.	JAÉN	E.A.I.	295.92	291.49	-4,43	-2
Blando panificable	Tm.	SEVILLA	Alm.	283.0	276.1	-6,90	-2
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	330.0	330.0	0,00	0
Duro	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	320.0	320.0	0,00	0
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	362.5	269.0	-93,50	-26
Duro cocorit	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	420.0	430.0	10,00	2
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	361.0	361.0	0,00	0
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	201.0	201.0	0,00	0
TRITICALE							
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	201.0	228.0	27,00	13
CEREALES DE PRIMAVERA							
ARROZ							
Largo Japonica	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	36.5	36.6	0,10	0
Redondo Corto	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	36.1	36.2	0,10	0
MAÍZ							
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	241.0	240.25	-0,75	-0
Nacional	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	220.0	-	-	-
Nacional	Tm.	SEVILLA	Alm.	232.9	217.5	-15,40	-7
SORGO							
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	221.0	220.45	-0,55	-0
LEGUMINOSAS GRANO							
GARBANZO							
Blanco lechoso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	79.0	78.5	-0,50	-1
Blanco lechoso	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	83.0	83.0	0,00	0
HABA							
Pienso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	25.0	33.0	8,00	32
CULTIVOS INDUSTRIALES							
ALGODÓN							
Bruto (anticipo)	100 kg.	CÁDIZ	E.A.I.	33.05	33.05	0,00	0
GIRASOL							
s.c.	100 kg.	GR - IZNALLOZ	Cam.	40.0	40.0	0,00	0
Molturación	100 kg.	CÁDIZ	E.A.I.	44.0	46.0	2,00	5
Molturación	100 kg.	SEVILLA	n/c	40.55	40.55	0,00	0
CULTIVOS FORRAJEROS							
ALFALFA							
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	150.0	149.6	-0,40	-0
Heno	Tm.	GR - VEGA	Alm.	108.2	108.2	0,00	0
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO							
BATATA							
	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	25.0	24.0	-1,00	-4
	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	31.0	29.0	-2,00	-6

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 42	semana 43	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)
PATATA							
Media estación	100	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	26.0	24.0	-2,00	-8
Tardía	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	60.1	49.88	-10,22	-17
Tardía	100 kg.	SEVILLA	Alm.	33.0	36.0	3,00	9
Temprana	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	-	71.0	-	-
HORTALIZAS							
ACELGA							
	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	48.0	54.0	6,00	13
	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	36.0	36.0	0,00	0
ALCACHOFA							
	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	136.5	150.5	14,00	10
s.c.	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	140.0	160.0	20,00	14
APIO							
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	114.79	114.79	0,00	0
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	40.0	30.0	-10,00	-25
Verde	100 kg.	SEVILLA	Alm.	90.0	90.0	0,00	0
Verde (manejo)	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	60.0	56.0	-4,00	-7
Blanco	100 kg.	SEVILLA	Alm.	80.0	84.0	4,00	5
BERENJENA							
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	99.0	67.0	-32,00	-32
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	65.0	50.0	-15,00	-23
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	67.0	69.0	2,00	3
Larga semilarga	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	68.5	51.0	-17,50	-26
BRÓCOLI							
	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	55.0	-	-	-
CALABACÍN							
	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	36.5	36.5	0,00	0
	100 kg.	AL - NÚJAR	Alh.	32.56	30.67	-1,89	-6
	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	39.92	22.29	-17,63	-44
	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	31.0	14.0	-17,00	-55
	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	40.0	40.0	0,00	0
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	80.0	75.13	-4,87	-6
Blanco	100 kg.	SEVILLA	Alm.	72.0	60.0	-12,00	-17
CALABAZA							
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	-	29.0	-	-
Aire libre	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	-	30.0	-	-
CEBOLLA							
	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	74.0	74.0	0,00	0
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	20.0	20.0	0,00	0
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	36.0	36.06	0,06	0
CEBOLLETA							
	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	67.0	72.0	5,00	7
	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	110.0	89.55	-20,45	-19
	100 kg.	SEVILLA	Alm.	90.0	90.0	0,00	0
Blanca	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	90.0	128.0	38,00	42
Roja	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	208.0	300.0	92,00	44
COL							
	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	10.0	11.0	1,00	10
Repollo	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	16.0	16.0	0,00	0
Repollo	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	25.0	24.0	-1,00	-4
Repollo	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	13.0	18.0	5,00	38
Lisa	100 kg.	SEVILLA	Cam.	20.0	20.0	0,00	0
COLIFLOR							
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CHIPIONA	C.M.	81.0	70.0	-11,00	-14
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	-	94.0	-	-
Coronada c/ hojas	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	31.39	25.42	-5,97	-19
ESPÁRRAGO							
Verde exportación	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	314.62	312.61	-2,01	-1
GUISANTE							
Grano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	269.0	300.0	31,00	12
HABA VERDE							
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	110.0	111.0	1,00	1
JUDÍA VERDE							
Perona	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	145.0	148.0	3,00	2
Perona	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	160.78	198.11	37,33	23
Plana Oro	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	56.0	-	-	-
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	73.95	79.98	6,03	8
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	87.0	99.0	12,00	14
Plana S/T	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	160.0	-	-	-
Redonda	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	177.0	158.5	-18,50	-10
Tubular Emerite negra	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	197.8	216.28	18,48	9
Tubular Xera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	111.64	-	-	-
Esmeralda plana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	135.0	148.0	13,00	10
garrafal oro	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	105.0	144.0	39,00	37
LECHUGA							
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	45.0	45.08	0,08	0
Acogollada	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	48.0	58.0	10,00	21
Acogollada	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	30.0	30.0	0,00	0
Iceberg	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	55.21	60.42	5,21	9

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Iceberg	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	10.0	9.0	-1,00	-10
---------	---------	-------------	------	------	-----	--------------	------------

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 42	semana 43	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)
Inverna	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	7.0	9.0	2,00	29
Malagueña	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	45.0	54.0	9,00	20
Romana	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	21.67	22.33	0,66	3
Romana	100 kg.	CÓRDOBA	Alm.	30.0	30.0	0,00	0
Little Gen	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	91.76	121.18	29,42	32
NABO	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	39.0	39.0	0,00	0
PEPINO							
Corto	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	-	47.0	-	-
Corto	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	23.2	15.0	-8,20	-35
Español	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	31.5	35.0	3,50	11
Español	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	-	42.71	-	-
Español	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	39.83	52.18	12,35	31
Francés	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	-	40.09	-	-
Francés	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	37.0	40.0	3,00	8
Francés	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	40.0	51.0	11,00	28
Francés	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	27.0	31.0	4,00	15
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	54.93	38.15	-16,78	-31
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	40.3	42.47	2,17	5
PIMIENTO							
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	130.0	99.77	-30,23	-23
Italiano verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	73.5	55.0	-18,50	-25
Italiano verde	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	-	125.73	-	-
Italiano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	125.05	-	-
Italiano verde	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	60.0	63.0	3,00	5
Italiano verde	100 kg.	SEVILLA	Alm.	48.0	55.0	7,00	15
Italiano verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	45.0	70.0	25,00	56
Italiano verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	64.0	79.0	15,00	23
Italiano verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	108.0	101.0	-7,00	-6
Lamuyo rojo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	80.0	90.0	10,00	13
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	117.0	112.0	-5,00	-4
Lamuyo verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	85.0	85.0	0,00	0
Lamuyo verde	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	70.0	-	-	-
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	98.0	92.0	-6,00	-6
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	72.0	81.0	9,00	13
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	78.0	90.0	12,00	15
PUERRO							
	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	60.0	65.0	5,00	8
	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	83.0	83.0	0,00	0
	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	90.0	89.55	-0,45	-1
	100 kg.	SEVILLA	Alm.	80.0	80.0	0,00	0
RÁBANO							
	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	39.0	32.0	-7,00	-18
SANDÍA							
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	-	79.93	-	-
TIRABEQUE							
Consumo	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	220.92	236.43	15,51	7
TOMATE							
Asurcado	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	184.0	172.0	-12,00	-7
Asurcado	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	161.63	194.5	32,87	20
Cherry	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	-	148.0	-	-
Cherry	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	170.0	116.1	-53,90	-32
Cherry	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	162.54	155.0	-7,54	-5
Cherry Eurepgap	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	168.22	-	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	76.2	85.2	9,00	12
Cuello verde	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	84.57	89.65	5,08	6
Cuello verde	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	50.5	42.0	-8,50	-17
Daniela	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	85.0	81.0	-4,00	-5
Larga vida	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	70.0	73.0	3,00	4
Larga vida	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	79.0	75.0	-4,00	-5
Larga vida	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	89.15	79.06	-10,09	-11
Larga vida	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	77.71	74.89	-2,82	-4
Liso I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	100.0	75.0	-25,00	-25
Liso I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	92.0	83.0	-9,00	-10
Liso II	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	92.0	88.0	-4,00	-4
Liso II	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	45.0	40.0	-5,00	-11
Liso s.c.	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	40.0	40.0	0,00	0
Liso s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	54.0	58.0	4,00	7
Liso s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	110.0	99.77	-10,23	-9
Liso s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	88.0	88.0	0,00	0
Pera	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	131.0	118.0	-13,00	-10
Pera	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	93.87	98.06	4,19	4
Pera	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	119.44	118.46	-0,98	-1
Racimo	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	108.0	109.0	1,00	1
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	-	102.51	-	-
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	112.57	106.14	-6,43	-6
TIPO RAF	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	-	171.5	-	-
ZANAHORIA							
	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	64.0	56.0	-8,00	-13
en bolsa	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	37.0	37.0	0,00	0

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 42	semana 43	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)
FRAMBUESA							
Tardía	kg.	HUELVA	C.M.	6.0	6.0	0,00	0
TAGARNINA							
	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	238.0	176.0	-62,00	-26
CARDILLOS							
	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	89.0	144.0	55,00	62
TAPINES BLANCOS							
	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	60.0	60.0	0,00	0
	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	86.0	87.0	1,00	1
RABANITA							
	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	66.0	38.0	-28,00	-42
FLORES							
CLAVEL							
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	9.0	11.0	2,00	22
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	7.0	8.0	1,00	14
Nacional s.c.	100 uds.	SE - LOS PALACIOS	C.M.	12.47	12.47	0,00	0
CRISANTEMO							
Nacional	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	-	30.0	-	-
MINICLAVEL							
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	6.0	8.0	2,00	33
Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	4.0	6.0	2,00	50
PANICULATA							
	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	90.0	100.0	10,00	11
FRUTALES							
AGUACATE							
Bacon	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	95.0	-	-	-
Bacon	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	100.0	-	-	-
Fuerte	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	110.0	110.0	0,00	0
ALMENDRA							
Comuna cáscara	100 kg.	ALMERÍA	Alm.	-	85.2	-	-
Comuna cáscara	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	85.8	84.7	-1,10	-1
Comuna cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	81.4	79.42	-1,98	-2
Comuna cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	75.0	74.0	-1,00	-1
Desmayo cáscara	100 kg.	ALMERÍA	Alm.	-	101.0	-	-
Desmayo cáscara	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	96.6	96.6	0,00	0
Desmayo cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	89.24	89.24	0,00	0
Desmayo cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	88.0	88.0	0,00	0
Marcona cáscara	100 kg.	ALMERÍA	Alm.	-	99.5	-	-
Marcona cáscara	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	115.2	112.8	-2,40	-2
Marcona cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	109.68	110.16	0,48	0
Marcona cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	104.0	101.0	-3,00	-3
CHIRIMOYA							
Extra	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	94.21	81.18	-13,03	-14
I	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	73.17	63.92	-9,25	-13
I	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	108.0	117.0	9,00	8
II	100 kg.	GR - MOTRIL	Alm.	63.75	52.76	-10,99	-17
extra	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	150.0	-	-	-
primera	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	140.0	-	-	-
segunda	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	130.0	-	-	-
MANGO							
	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	112.0	121.0	9,00	8
Osteen	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	135.0	-	-	-
Tommy Atkins	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	95.0	-	-	-
MANZANA							
Golden	100 kg.	GR - VEGA	A.My.	35.0	-	-	-
Royal Gala	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	36.0	-	-	-
MELOCOTÓN							
Baby Gold	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	60.0	-	-	-
PERA							
Blanquilla	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	62.0	-	-	-
AGUACATES							
BACON	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	90.0	90.0	0,00	0
CÍTRICOS							
LIMÓN							
Fino s.c.	kg.	MÁLAGA	Cam.	0.42	0.42	0,00	0
Verna	100 kg.	AL - ANDARAX	C.M.	-	22.0	-	-
Verna	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	-	22.7	-	-
Verna redrojo	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	20.0	20.0	0,00	0
MANDARINA							
Arrufatina	100 kg.	SEVILLA	Cam.	-	31.0	-	-
Clemenules	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	27.0	27.0	0,00	0
Marisol	100 kg.	SEVILLA	Cam.	23.0	23.0	0,00	0
Oronules	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	-	30.0	-	-
Okisu	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	35.0	-	-	-
NARANJA							
Navelina	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	19.0	19.0	0,00	0

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 42	semana 43	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)
Navelina sin tipo sin categoria	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	18.0	15.0	-3,00	-17
Navelina sin tipo sin categoria	100 kg.	SEVILLA	Cam.	23.0	23.0	0,00	0
PRODUCTOS INDUSTRIALES							
ACEITE DE GIRASOL							
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	147.0	108.0	-39,00	-27
ACEITE DE OLIVA							
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	100.0	107.0	7,00	7
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	JAÉN	A.I.	102.17	108.18	6,01	6
Orujo refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	147.0	156.0	9,00	6
Orujo refinado winter.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	147.0	156.0	9,00	6
Orujo refinado winter.	100 kg.	JAÉN	A.I.	147.24	156.26	9,02	6
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	244.0	247.0	3,00	1
Refinado	100 kg.	JAÉN	A.I.	243.41	249.42	6,01	2
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	244.91	246.41	1,50	1
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	239.0	242.0	3,00	1
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	JAÉN	A.I.	240.4	243.41	3,01	1
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	236.0	239.0	3,00	1
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	JAÉN	A.I.	237.39	240.4	3,01	1
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg.	JAÉN	A.I.	240.4	243.41	3,01	1
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	226.0	225.5	-0,50	-0
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	300.0	300.0	0,00	0
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	237.39	240.4	3,01	1
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	229.0	238.0	9,00	4
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	231.0	230.5	-0,50	-0
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	233.0	242.0	9,00	4
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	GR - IZNALLOZ	A.I.	237.0	242.0	5,00	2
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	234.0	240.0	6,00	3
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	320.0	320.0	0,00	0
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	244.91	246.41	1,50	1
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	239.0	246.0	7,00	3
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	245.4	-	-	-
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	227.0	226.5	-0,50	-0
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	239.0	239.0	0,00	0
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	228.0	234.0	6,00	3
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	310.0	310.0	0,00	0
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	240.4	243.41	3,01	1
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	235.0	240.0	5,00	2
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	231.4	237.4	6,00	3
Virgen > 2 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	222.0	228.0	6,00	3
Virgen > 2 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	226.9	232.9	6,00	3
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	233.0	239.0	6,00	3
ACEITUNA DE MESA							
	kg.	HUELVA	n/c	0.9	0.9	0,00	0
ACEITUNA DE VERDEO							
Manzanilla	kg.	HUELVA	n/c	0.65	0.65	0,00	0
MOSTO							
Ruedos	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	5.36	5.6	0,24	4
Superior	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6.5	6.5	0,00	0
VINAGRE							
	Hgdo.	CA - JEREZ	A.I.	9.5	9.5	0,00	0
	litro	HU - CONDADO	n/c	0.6	0.6	0,00	0
VINO							
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.	1.36	1.36	0,00	0
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.	1.31	1.35	0,04	3
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	2.23	2.25	0,02	1

4.2. Precios semanales de productos ganaderos

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 42	Sem 43	Variación Semanal (euros)	Variación semanal (%)
BOVINO PARA SACRIFICIO				-----	-----	-----	-----
AÑOJOS				-----	-----	-----	-----
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	198.0	198.6	0,60	0
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	255.0	229.0	-26,00	-10
cCH	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	186.0	186.0	0,00	0
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	165.0	165.0	0,00	0
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	171.01	171.01	0,00	0
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	200.0	200.0	0,00	0
Fr	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	161.0	161.0	0,00	0
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145.0	145.0	0,00	0
Re	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	-	1.44	-	-
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	197.65	197.8	0,15	0
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	235.0	235.0	0,00	0
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	145.0	150.0	5,00	3
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	143.5	145.0	1,50	1
cruz.	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	-	1.65	-	-
TERNEROS/AS							
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	193.0	193.5	0,50	0
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	285.0	236.0	-49,00	-17
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	200.0	200.0	0,00	0
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	186.0	187.0	1,00	1
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	235.0	235.0	0,00	0
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	150.0	151.0	1,00	1
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	186.0	188.0	2,00	1
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	260.0	260.0	0,00	0
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	160.0	165.0	5,00	3
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	150.0	151.0	1,00	1
TOROS							
Varias razas	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	105.0	105.0	0,00	0
Varias razas	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	111.0	111.0	0,00	0
VACAS							
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	87.5	87.5	0,00	0
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	123.0	123.0	0,00	0
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	85.0	85.0	0,00	0
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	123.0	123.0	0,00	0
Re Desecho	kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	134.0	134.0	0,00	0
cCH Desecho	kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	142.0	142.0	0,00	0
TERNEROS							
cruz. 200 kg 1ª	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	-	216.0	-	-
cruz. 200 kg 2ª	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	-	2.01	-	-
Re 200 kg	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	-	1.59	-	-
TERNERAS							
cruz. 200 kg 1ª	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	-	1.74	-	-
cruz. 200 kg 2ª	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	-	1.59	-	-
BOVINO PARA VIDA							
AÑOJAS							
cCH	res	CÁDIZ	Expl.	230.0	231.5	1,50	1
Re	res	CÁDIZ	Expl.	230.0	231.0	1,00	0
NOVILLAS							
Fr Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1121.0	1121.0	0,00	0
Fr Parida	res	SEVILLA	Expl.	1036.0	1036.0	0,00	0
Re Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	900.0	900.0	0,00	0
Re Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	935.0	935.0	0,00	0
Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1000.0	1000.0	0,00	0
Re Parida	res	SEVILLA	Expl.	870.0	870.0	0,00	0
SEMENTAL							
cLIM	res	CÁDIZ	Expl.	2280.0	2290.0	10,00	0
Fr	res	CO - POZOBLANCO	Expl.	1550.0	1550.0	0,00	0
Re	res	CÁDIZ	Expl.	1979.0	1980.0	1,00	0
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1300.0	1300.0	0,00	0
TERNEROS/AS							
cCH Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	230.0	231.0	1,00	0
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	230.0	231.0	1,00	0
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	232.0	217.69	-14,31	-6
Fr 1-3 semanas Hembra	res	SEVILLA	Expl.	180.0	-	-	-
Fr 1-3 semanas Macho	res	SEVILLA	Expl.	114.0	72.0	-42,00	-37
Fr Al destete Hembra	res	SEVILLA	Expl.	510.0	-	-	-
Fr Al destete Hembra	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	360.0	360.0	0,00	0
Fr Al destete Macho	res	SEVILLA	Expl.	360.0	304.0	-56,00	-16
Fr Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	200.23	169.25	-30,98	-15
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	680.0	680.0	0,00	0
Re Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	209.0	210.0	1,00	0
Re Al destete Hembra	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	194.65	191.35	-3,30	-2

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 42	Sem 43	Variación Semanal (euros)	Variación semanal (%)
Re Al destete Macho	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	450.0	450.0	0,00	0
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	209.0	210.0	1,00	0
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	211.2	169.67	-41,53	-20
VACAS							
Fr 2-3 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1011.0	1011.0	0,00	0
Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	946.0	946.0	0,00	0
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	901.0	901.0	0,00	0
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	836.0	836.0	0,00	0
Re 4-5 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	880.0	880.0	0,00	0
Re 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	914.0	914.0	0,00	0
Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	960.0	950.0	-10,00	-1
Re 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	849.0	849.0	0,00	0
CAPRINO PARA SACRIFICIO							
CABRITOS							
M-G Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	544.44	461.11	-83,33	-15
M-G Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	517.67	523.67	6,00	1
M-G Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	346.67	266.67	-80,00	-23
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	200.0	180.0	-20,00	-10
Ma Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	600.0	600.0	0,00	0
Sr Lechal	kg. vivo	HUELVA	Expl.	3.5	3.5	0,00	0
Sr Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	421.0	420.0	-1,00	0
Sr Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	535.0	535.0	0,00	0
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	352.0	351.0	-1,00	0
CAPRINO PARA VIDA							
CABRAS							
Ma Preñada	res	MÁLAGA	Expl.	150.0	-	-	-
Ma Vacía	res	MÁLAGA	Expl.	100.0	-	-	-
Sr Con cría	res	MÁLAGA	Expl.	85.0	-	-	-
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	65.0	65.0	0,00	0
Sr Preñada	res	MÁLAGA	Expl.	55.0	-	-	-
Sr Vacía	res	CÁDIZ	Expl.	42.0	42.0	0,00	0
Sr Vacía	res	HUELVA	Expl.	39.0	39.0	0,00	0
Sr Vacía	res	MÁLAGA	Expl.	55.0	-	-	-
CHIVARRAS							
Sr Recrío 12-15 kg.	res	CÁDIZ	Expl.	45.0	45.0	0,00	0
PRIMALAS							
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	50.0	50.0	0,00	0
OVINO PARA SACRIFICIO							
CORDEROS							
2 @ pienso	arroba	HU - ARACENA	Expl.	-	28.55	-	-
Me Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	391.0	390.0	-1,00	0
Me Lechal	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	415.39	437.92	22,53	5
Me Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	27.0	27.0	0,00	0
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	251.0	250.0	-1,00	0
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	280.0	300.0	20,00	7
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	285.0	297.5	12,50	4
Me Pascual > 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	19.5	20.0	0,50	3
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	245.0	265.0	20,00	8
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	226.0	239.0	13,00	6
Sg Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	385.19	370.37	-14,82	-4
Sg Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	369.8	379.28	9,48	3
Sg Lechal	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	474.0	474.0	0,00	0
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	300.0	302.63	2,63	1
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	277.81	298.97	21,16	8
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	380.0	380.0	0,00	0
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	254.0	284.0	30,00	12
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	245.0	249.0	4,00	2
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	312.0	312.0	0,00	0
OVINO PARA VIDA							
BORRAS							
Me Recrío 12-15 kg.	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	40.0	45.0	5,00	13
OVEJAS							
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	60.0	60.0	0,00	0
Me Vacía	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	35.0	35.0	0,00	0
PRIMALAS							
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	70.0	70.0	0,00	0
Me Preñada	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	81.0	80.0	-1,00	-1
MERINA PREÑADA							
	res	CÓRDOBA	Expl.	45.0	45.0	0,00	0
PORCINO PARA SACRIFICIO							
CERDOS							
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	110.0	110.25	0,25	0
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	84.3	82.8	-1,50	-2
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	96.0	90.0	-6,00	-6

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 42	Sem 43	Variación Semanal (euros)	Variación semanal (%)
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	90.8	90.05	-0,75	-1
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	90.43	88.83	-1,60	-2
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	95.0	88.0	-7,00	-7
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	90.8	90.05	-0,75	-1
Bc 90 y más	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	84.3	82.8	-1,50	-2
Bc 90 y más	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	94.0	87.0	-7,00	-7
Bc 90 y más	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	90.8	90.05	-0,75	-1
Bc FORPPA	100 kg. en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	121.0	112.0	-9,00	-7
Bc Selecto	kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	0.9	0.9	0,00	0
Ib Castronas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	9.0	10.0	1,00	11
Ib Pienso	arroba	HUELVA	Expl.	18.0	18.0	0,00	0
Ib Pienso	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	164.5	164.5	0,00	0
Ib Pienso	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	160.25	161.25	1,00	1
Ib Pienso Extensivo	arroba	HU - ARACENA	Expl.	-	18.63	-	-
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	19.12	19.27	0,15	1
Ib Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	17.9	18.05	0,15	1
Ib Reproductoras	res	HU - ARACENA	Expl.	-	210.35	-	-
Ib Reproductoras (6-8 m.)	res	SE - ARAPORC	Expl.	223.0	223.0	0,00	0
CERDOS DESECHO							
Desvieje	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	40.0	41.0	1,00	3
Bc Cerdos desecho	100 kg. vivo	GR - IZNALLOZ	Expl.	40.0	40.0	0,00	0
Ib Cerdos desecho	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	8.0	9.0	1,00	13
PORCINO PARA VIDA							
LECHONES							
Bc Al destete 20 kg.	res	GRANADA	Expl.	14.67	13.33	-1,34	-9
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.	19.0	18.0	-1,00	-5
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	125.0	120.0	-5,00	-4
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	125.0	125.0	0,00	0
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	110.0	102.0	-8,00	-7
Ib Al destete 20 kg.	libra	HUELVA	Expl.	0.7	0.7	0,00	0
Ib Al destete 20 kg.	libra	SE - ARAPORC	Expl.	0.9	0.95	0,05	6
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	81.0	81.0	0,00	0
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	163.78	170.04	6,26	4
Ib 50 libras	libra	HU - ARACENA	Expl.	-	0.96	-	-
Ib 50% 50 libras	libra	HU - ARACENA	Expl.	-	0.75	-	-
MARRANOS Y PRIMALES							
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	HU - ARACENA	Expl.	-	15.03	-	-
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	15.0	15.0	0,00	0
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	14.5	14.5	0,00	0
Ib De 3 a 6 arrobas	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	133.46	133.46	0,00	0
Ib De 6 a 9 arrobas	arroba	HU - ARACENA	Expl.	-	24.04	-	-
Ib De 6 a 9 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	24.0	24.0	0,00	0
Ib De 6 a 9 arrobas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	22.75	21.75	-1,00	-4
Ib De 6 a 9 arrobas	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	230.0	230.0	0,00	0
OTROS PRODUCTOS GANADEROS							
HUEVOS							
CLASE XL	docena	GRANADA	-	1.4	1.4	0,00	0
CLASE XL	docena	SEVILLA	E.A.My.	1.06	1.06	0,00	0
CLASE L	docena	GRANADA	-	1.2	1.2	0,00	0
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	0.92	0.92	0,00	0
CLASE M	docena	GRANADA	-	1.0	1.0	0,00	0
CLASE M	docena	SEVILLA	E.A.My.	0.82	0.82	0,00	0
CLASE S	docena	GRANADA	-	0.7	0.7	0,00	0
CLASE S	docena	SEVILLA	E.A.My.	0.57	0.57	0,00	0
LECHE							
Cabra	100 litros	GR - DÚRCAL	Expl.	58.0	58.0	0,00	0
Cabra	100 litros	MÁLAGA	Expl.	68.0	68.0	0,00	0
Cabra	100 litros	SEVILLA	Expl.	69.11	69.11	0,00	0
Vaca	100 litros	CÁDIZ	Expl.	38.0	38.5	0,50	1
Vaca	100 litros	CÓRDOBA	Expl.	45.65	45.65	0,00	0
Vaca	100 litros	SEVILLA	Expl.	39.0	39.0	0,00	0
POLLOS							
-	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	210.0	203.0	-7,00	-3
-	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	-	133.0	-	-
GALLINAS PESADAS							
2,5 a 3 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	152.0	172.0	20,00	13
PAVOS							
6 a 8 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	198.0	146.0	-52,00	-26

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res)

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS	
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

CEREALES DE INVIERNO

Por primera vez desde hace meses hay bastantes signos negativos en la columna de la variación semanal para algunos de los productos de este grupo en algunos de los mercados de los que se recaban datos. Esto significa por un lado que el mercado empieza a estabilizarse tras los fuertes incrementos que se han venido anotando desde que comenzó la nueva campaña y por otro que las partidas de trigo de mayor calidad ya se han vendido y se empieza a dar salida a trigos de peores calidades.

El Comité de Gestión de Cereales de la UE del día 25 de octubre adjudicó 3.169 Tm de maíz de intervención de Hungría con destino al mercado interior a un precio de 206,68 €/Tm.

Quedan en estos momentos en la intervención de la UE 459.457 Tm de las cuales 357.187 Tm son de maíz húngaro y el resto de trigo de varios países europeos. Teniendo en cuenta las cantidades que ya hay comprometidos el balance neto de la intervención es solamente de 1.611 Tm.

CEREALES DE PRIMAVERA

Bajan igualmente maíces y sorgos en todos los mercados esta semana mostrando los mismos de momento poca actividad.

LEGUMINOSAS GRANO

Sin apenas variación en el precio de los garbanzos y subidas de un 32% en las habas para pienso.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Sube el precio del girasol en Cádiz pagándose por él hasta 46€/100 kg mientras que en 2.006 se pagaba a 24,30€/100 kg.

CULTIVOS FORRAJEROS

Sin variación en los precios de la alfalfa heno en un mercado que generalmente se ve condicionado por el de los cereales pienso.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

Bajan de nuevo los precios de las batatas en Cádiz en una campaña en la que las cotizaciones están bastante por debajo de las alcanzadas el año pasado.

Igualmente bajan esta semana en general las patatas aunque en nuestra Comunidad ya va quedando poca patata por vender.

HORTALIZAS

Suben o se mantienen los precios de las hortalizas cultivadas al aire libre tipo alcachofas, acelgas, cebollas, cebolletas, guisantes, coles y lechugas pero en cambio bajan los apios, las coliflores y las zanahorias.

En cuanto a las hortalizas cultivadas bajo invernadero destacan esta semana las bajadas de precio de las berenjenas y calabacines al entrar en la plena producción mucha superficie. Subidas en la mayoría de los mercados de pepinos y judías verdes.

Los precios de pimientos y tomates aunque comparativamente bajan esta semana se mantienen aún con aceptables cotizaciones como consecuencia de la poca cantidad de producto que se saca todavía en relación a campañas anteriores.

Finalmente de este grupo cabe destacar los precios a los que han empezado a salir las primeras frambuesas: 6€/kg.

FLORES

Suben de nuevo esta semana los precios de todas las flores lo que es normal habida cuenta de que en esta época del año es probablemente cuando mayor es la demanda para todas las especies de este grupo.

FRUTALES

Se mantienen las cotizaciones de las almendras Desmayo y bajan las de Comunas y Marconas en un mercado que sigue muy parado a la espera de que suban los precios en origen cosa previsible ya que la cosecha de este fruto seco ha resultado ser hasta un 46% inferior a la del año anterior a causa de las heladas de la primavera.

El precio de la chirimoya sigue a la baja en Granada y sube ligeramente en Málaga pagándose por ellas bastante más que en la campaña anterior al haber menos cosecha como consecuencia de las tormentas ocurridas en la zona de producción en el mes de septiembre.

En cuanto a los mangos, cuando se encuentra ya muy avanzada la campaña de recolección, suben de precio pagándose a 121€/100 kg.

De aguacates, en estas fechas prácticamente solo se sacan los de la variedad Bacon que cotizan entre 90-100€/100 kg.

CÍTRICOS

Sin apenas movimiento en los precios de limones ni de naranjas ni de mandarinas en una campaña que aunque todo parece indicar que será bastante mejor que la pasada se encuentra algo parada, debido entre otras razones a la escasa demanda de los mercados mientras no bajen las temperaturas.

PRODUCTOS INDUSTRIALES

Bajada importante esta semana del aceite de girasol refinado en Córdoba que se paga a 108€/100 kg.

Por lo que se refiere al mercado del aceite de oliva, las pocas existencias de aceites crudos de orujo que restan a estas alturas de la campaña han hecho que los precios experimenten una subida hasta colocarse en Jaén a 108,18€/100 kg. Igualmente han subido los refinados winterizados ya que envasadores y conserveros desean poseer existencias de refinado que les asegure el enlace de campaña.

Por lo que se refiere a los vírgenes continúa animada la demanda aunque algo menos que la semana pasada por lo que las subidas han sido moderadas manteniéndose firme la oferta en el final de la presente campaña.

En cuanto al mosto, suben ligeramente los ruedos en Montilla. Igualmente suben las Manzanillas y los Olorosos en Cádiz, permaneciendo estables los precios de los vinagres.

COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

BOVINO PARA SACRIFICIO

Descenso en el precio de los añojos cruzado-charolés en Córdoba y sin apenas variación del mismo en el resto de los mercados. En terneros/as baja también el precio en Córdoba y apenas se modifica o lo hace ligeramente al alza en los otros mercados. Los precios de toros y vacas no han variado en la semana.

BOVINO PARA VIDA

Sin variación en los precios de añojas, novillas y sementales y vacas mientras que los de los terneros/as sufren fuertes descensos en unos mercados lastrados por las restricciones impuestas a consecuencia de la normativa vigente en nuestra Comunidad con motivo de la enfermedad de la Lengua Azul.

CAPRINO PARA SACRIFICIO

Los precios de los cabritos serranos no varían esta semana en tanto que los de los murciano-granadinos bajan entre un 10 y un 23% con lo que vuelven a las cotizaciones de hace 15 días.

CAPRINO PARA VIDA

Repiten los precios de cabras, chivarras y primales en un mercado sin apenas movimiento.

OVINO PARA SACRIFICIO

Por tercera semana consecutiva suben los precios de los corderos de todas las razas y en prácticamente todos los mercados reactivándose algo los mismos.

OVINO PARA VIDA

Subida de precios de las borras merinas de recría de entre 12 y 15 kg y sin apenas variación en ovejas y primales.

PORCINO PARA SACRIFICIO

La presión de las ofertas hace que vuelvan a bajar esta semana los precios de los cerdos blanco-cruzados en todos los mercados mientras que se mantienen o suben ligeramente los de los Ibéricos y los de los cerdos de deshecho.

PORCINO PARA VIDA

De nuevo suben los lechones ibéricos seguramente entre otros motivos por las buenas perspectivas que presenta la próxima montanera. En cambio bajan los precios de los blanco-cruzados en todos los mercados.

OTROS PRODUCTOS GANADEROS

Huevos: Aunque el mercado sigue fuerte y tiende a reactivarse a nivel nacional, en nuestra Comunidad la tónica ha sido la estabilidad absoluta en todos los mercados y para todas las clases.

Leche: Sin apenas variaciones en los precios en relación a la semana pasada ni para la leche de cabra ni para la de vaca.

Pollos, gallinas pesadas y pavos: Baja ligeramente el precio de los pollos, suben las gallinas pesadas y bajan los pavos todos ellos en Sevilla.

5. - SEGUROS AGRARIOS

5.1. Legislación básica de seguros agrarios. Año 2007.

RESOLUCION de 8 de enero de 2007, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se establecen las determinaciones en relación con las ayudas a la contratación de seguros agrarios del Plan 2007. (BOJA nº 30 del 9 de febrero de 2007).

6. - OTRAS INFORMACIONES

OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS

- Isla Cristina (Huelva) contará próximamente con un Centro de Innovación para el sector pesquero, cuya ubicación decidirá la Junta de Andalucía y tendrá una cobertura para toda la provincia. Se trata de una referencia única en toda la Comunidad y complementará a los existentes en la actualidad en Lepe para el sector agrícola y el de Cortegana para el de la carne. Entre otras iniciativas en materia de pesca, para la provincia de Huelva destaca la creación de una Mesa de la Pesca, un foro abierto desde el que se coordinaran las iniciativas municipales en contacto con el sector; un Plan de Aprovechamiento de embarcaciones de desguace e información y asesoramiento al marinero, entre otras.
- La Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva ha prohibido la captura y comercialización de almejas finas (*Ruditapes decussatus*) en la zona de producción del litoral onubense correspondiente al río Carreras tras detectar niveles superiores a los permitidos de bacterias coliformes fecales, una contaminación provocada por acción humana y que desaconseja su consumo. Las inspecciones constantes por parte de la Junta de Andalucía, a través del Laboratorio de Control de Calidad de los Recursos Pesqueros, ubicado en Cartaya, permiten levantar las prohibiciones en cuanto se comprueba que los moluscos están en perfectas condiciones para su consumo.
- La ministra española de Agricultura y Pesca, Elena Espinosa pedirá a la UE que la parte de la cuota de atún rojo que la flota española no ha capturado, como consecuencia del cierre anticipado de la pesquería, se acumule al correspondiente ejercicio 2008. A la flota española le quedaban por capturar 150 toneladas cuando la Comisión Europea anunció en septiembre que se cerraba anticipadamente la pesca del atún alegando que, en conjunto la UE había superado su cuota.
- Los pasados días 25 y 26 de octubre se ha celebrado en Salobreña (Granada) las III Jornadas del Mar, con diversidad de ponentes, entre los que ha destacado la participación de la Secretaria General del FROM. Las distintas ponencias han versado sobre los diferentes aspectos del aprovechamiento de los recursos marinos, especialmente sobre la acuicultura marina.

OTRAS INFORMACIONES

- El II Plan de Agricultura Ecológica 2007-2013 triplicará su financiación hasta los 326 millones, a los que se sumará la inversión privada, es decir un total de 384 millones para las actuaciones previstas en sus siete años de vigencia. El Consejero de Agricultura, Pérez Saldaña, presentó el nuevo documento estructurado en siete ejes fundamentales de actuación. Andalucía aglutina el 58% de las 926.390 hectáreas certificadas en España, lo que ha permitido que este país sea el segundo de Europa en superficie ecológica. Este liderazgo andaluz en el sector ecológico europeo se ha logrado al amparo del I Plan Andaluz de Agricultura Ecológica, el primero de estas características que puso en marcha una comunidad autónoma en España. De las 225.598 ha registradas en 2002, cuando entró en vigor el Plan, se ha pasado a las 584.549 ha contabilizadas en junio de 2006, con más de 6.855 operadores.
- El Director General de Agricultura Ecológica, Manuel González de Molina, ha presentado el Primer Plan Estratégico de Agricultura Ecológica para la Vega de Granada. Este Plan se aplicará a través de medidas orientadas al fomento de la producción, transformación, comercialización y el consumo de la producción ecológica que gracias a la rotación de cultivos, el uso de abonos naturales y el respeto a los ciclos biológicos permite conservar la riqueza de los suelos a la vez que ofrece alimentos de máxima calidad.

- Pérez Saldaña ha resaltado el papel relevante que ocupa la agricultura en la lucha contra el cambio climático, además de constituir una fuente de energías renovables a través de la biomasa o los biocombustibles y de actuar como sumidero de CO₂. Así lo señaló en Sevilla en su intervención en el VI Encuentro ABC de la Economía Andaluza “Retos de la Agricultura: Cambio Climático, I+D Internacionalización”.
- La Junta General del Parque Científico-Tecnológico del Aceite y del Olivar (Geolit), presidida por el consejero de Agricultura y Pesca y presidente del Consejo de Administración de Geolit, Isaías Pérez Saldaña, ha aprobado en Mengíbar (Jaén) una ampliación de su capital social de 3,6 millones de euros. Con esta operación el Parque adquiere mayor capacidad financiera para reforzar los proyectos en ejecución y permitir la construcción de nuevos edificios e infraestructuras. Esta es la tercera ampliación de capital desde que se constituyó la sociedad promotora de Geolit.
- El primer Consejo de Administración del Parque Tecnológico Agroindustrial de Jerez de la Frontera (Cádiz) ha aprobado por unanimidad una ampliación de capital de 4.901.000 euros, de los que la Consejería de Agricultura y Pesca aportará, a través de la Empresa Pública de Desarrollo Agrario y Pesquero, 980.000 euros. El Parque Tecnológico, cuyos terrenos están ubicados en la Dehesa de Siles contará con 300.000 metros cuadrados de suelo industrial, además de un edificio con el equipamiento necesario para albergar un centro de negocios, un centro agrario y un centro de empresas.
- La Junta de Andalucía y el sector de la remolacha azucarera han suscrito un acuerdo en el que se recogen una serie de principios en los que debe basarse el plan de reestructuración del sector, exigido por la reforma comunitaria de la Organización Común de Mercado (OCM) del azúcar aprobada en 2004. El objetivo de esta reforma es reducir la producción mediante el abandono de cuota y el cierre de alguna de las tres fábricas existentes en Andalucía. El acuerdo ha sido suscrito por las consejerías de Empleo, Agricultura y Pesca y diversos representantes sindicales y agrarios.
- La Ley de Desarrollo Rural Sostenible, que se aprobará antes de finalizar el año, según declaraciones del titular de agricultura, Isaías Pérez Saldaña, podría hacer factible la cotitularidad de las explotaciones agrarias en la comunidad andaluza. Esta ley pretende, igualmente, hacer factibles políticas de igualdad en el mundo rural. Así por ejemplo, al menos el 60% del empleo generado en actividades no agrícolas deberá ser femenino, y en el caso de la creación de microempresas, al menos un 20% deberá tener una presencia relevante de mujeres, reservándose el 50% del empleo.
- Las futuras instalaciones del Laboratorio de Producción y Sanidad Vegetal, en Jaén, integrado en la red andaluza de laboratorios agroganaderos han sido visitadas por el Consejero de Agricultura y Pesca. En estas instalaciones se podrán optimizar las cargas analíticas diarias de las diferentes muestras que procedan de los Programas Nacionales y Autonómicos incluidos en el Plan Andaluz de Sanidad Vegetal.
- La nueva planta experimental de depuración de aguas residuales procedentes de almazara ha sido inaugurada por el delegado provincial de Innovación, Ciencia y Empresa y la presidenta del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (IFAPA). Situada en el centro Ifapa “Venta del Llano” en Mengíbar (Jaén), las nuevas instalaciones han supuesto una inversión de 260.000 euros.
- La Consejería de Agricultura y Pesca lanza, a través del Instituto Europeo de la Alimentación Mediterránea, la segunda edición del Concurso de Cocina Mediterránea, bajo el lema “Tradición e innovación en la cocina andaluza”. El concurso está destinado a cocineros, restauradores y

profesionales del sector y valorará la creatividad, la innovación y la frescura del plato, entre otros. Repartirá más de 10.000 euros en premios.

- La primera edición de la Feria de Alimentos Ecológicos Bioferia fue inaugurada por la Consejería de Agricultura y Pesca el pasado 20 de octubre. Tendrá carácter periódico e itinerante por las ocho provincias andaluzas, con el objetivo de acercar a la población los alimentos producidos y elaborados en la comunidad autónoma bajo el sistema de producción ecológica. Con una periodicidad de dos semanas, siendo Granada la próxima cita prevista, los productores de la Feria de Alimentos Ecológicos recorrerán las ocho capitales andaluzas sumándose, además, Marbella y Jerez de la Frontera.
- Las III Jornadas Técnicas del Olivar se han llevado a cabo en Lucena (Córdoba), organizadas por Asaja, tratándose temas como el manejo de los suelos y las cubiertas vegetales en el olivar, manejo de herbicidas, seguros agrarios y la condicionalidad de las ayudas.
- AMFAR Sevilla, Asociación de Mujeres y Familias del Ambito Rural, desarrolló el pasado 25 de octubre una Jornada donde las mujeres rurales han sido las protagonistas y partícipes activas en la celebración de su día, con objetivo de propiciar que las mujeres aprendan a crear sus propias empresas y puedan así convertir las zonas rurales en lugares de trabajo y expansión. En el mundo rural el número de mujeres que eligen el autoempleo como salida laboral va en aumento. Sin embargo, los impedimentos para conciliar la vida profesional y familiar de las trabajadoras son mayores que en las ciudades.
- Del 26 al 14 de diciembre, en el centro IFAPA, camino del Purchil en Granada están teniendo lugar una serie de Seminarios de Actualización Científica: “Ventajas e inconvenientes del riego localizado subterráneo con agua residual depurada. Manejo del riego subterráneo en césped para condiciones de climas semiáridos”. Tienen como objetivo favorecer el intercambio de experiencias, así como dar a conocer las actividades de investigación que se desarrollan en el Centro.
- Las III Jornadas Internacionales sobre Desarrollo Sostenible han tenido lugar, la pasada semana, en el Centro Internacional de Convenciones Ecológicas y Medioambientales (CIECEMA) de Almonte (Huelva). En estas Jornadas se ha hecho un llamamiento a la persona, al ciudadano, instándole a que desde su posición pueda contribuir a conseguir un desarrollo sostenible en todos los campos posibles: alimentación, transporte, limpieza, calefacción e iluminación.
- En el centro IFAPA de Los Palacios y Villafranca (Sevilla), los días 24 y 25 de octubre, se ha celebrado un Seminario Técnico sobre Manejo de Máquinas de Riego, con el objeto de informar al regante de la idoneidad de estos sistemas de riego y su manejo, analizando todas las ventajas e inconvenientes que presentan.
- CONCAB, Granada: VIII Feria del Caballo, celebrada del 25 al 28 de octubre, entra ya en la octava edición totalmente consolidado tras el éxito de ediciones anteriores. Dirigido por un lado a empresarios y ganaderos del sector equino y por otro al público amante de los caballos y con objetivo de contribuir al fomento y expansión del Caballo de Pura Raza Española
- La Fundación para el Fomento y Promoción de la Aceituna de Mesa, con el patrocinio del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, ha convocado las bases para el I Concurso Fotográfico y Audiovisual. “Aceituna de Mesa. Edición 2007”. Pueden presentarse trabajos en la sede de la Fundación, hasta las 14 horas del 16 de noviembre y el contenido de los trabajos estará relacionado con la aceituna de mesa. Pueden presentarse al Premio los trabajos realizados tanto por personas del sector de la aceituna de mesa, como personas ajenas al mismo, aficionados o profesionales.

- El Instituto Europeo de la Alimentación Mediterránea (IEAMED), entidad adscrita a la Consejería de Agricultura y Pesca y gestionada por la Empresa Pública de Desarrollo Agrario y Pesquero, clausuró la semana pasada, con una ponencia sobre seguridad alimentaria las I Jornadas de Nutrición y salud, donde el anisakis y los peligros que conlleva para el ser humano ocupó un papel protagonista.
- La alimentación mediterránea es determinante para el incremento de la calidad de vida y el bienestar del colectivo de mayores si basan su dieta cotidiana en los productos que configuran la gastronomía andaluza. Así se ha puesto de manifiesto en la V Jornada del Ciclo de Conferencias Alimentación Saludable, organizada por el IAMED y que tuvo lugar la pasada semana en el Centro Cívico Beiro de Granada.
- La Plataforma de Productores de Castaña en Andalucía ha valorado muy positivamente la ayuda agroambiental que la Consejería de Agricultura y Pesca ha concedido al cultivo de la castaña, siguiendo la política de mantenimiento y defensa de unas zonas con un especial interés mediambiental, en la que el castaño es fundamental para el desarrollo social y económico. Actualmente la superficie de castaño en Andalucía asciende a unas 8.000 hectáreas repartidas básicamente entre Huelva y Málaga.
- La Consejería de Agricultura y Pesca ha eliminado la obligatoriedad de mantener una cubierta vegetal para el olivar. Esta obligatoriedad hacía referencia a una orden publicada el pasado 5 de julio, donde se establecía el requisito de la cubierta pero para todo el olivar. En la actualidad quedaría la obligatoriedad para recintos de olivar con pendientes medias superiores al 10% cuando se mantengan los ruedos desnudos por aplicación de herbicidas.
- La Denominación de Origen Vinos y Vinagres Condado de Huelva elaborará un mapa de su superficie y llevará a cabo un control que permitirá saber los cuidados que necesitan las plantaciones en tiempo real con el fin de conseguir una cosecha de calidad. Una vez realizado el mapa, se seleccionarán una serie de parcelas en las que se colocarán una serie de aparatos que controlarán las viñas y den información sobre las necesidades y control de las mismas.

7. – DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE**BOJA****Nº 208****22/10/2007****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

ORDEN de 11 de octubre de 2007, por la que se emite decisión favorable en relación con la solicitud de Registro de la Indicación «Tomate de la Cañada-Níjar».

Nº 209**23/10/2007****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 15 de octubre de 2007, por la que se dictan normas para la aplicación de la Ley 9/2007, de 22 de junio, sobre regularización y actualización de inscripciones de embarcaciones pesqueras en el Registro de Buques y Empresas Navieras y en el Censo de la Flota Pesquera Operativa.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 9 de octubre de 2007, de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por la que se hacen públicos los coeficientes que modifican los derechos de Pago Único a partir de la campaña 2007, y se dispone la publicación de los listados con las asignaciones resultantes.

Nº 211**25/10/2007****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 10 de octubre de 2007, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de Cultivos Hortícolas Protegidos (tomate, pimiento, berenjena, judía, calabacín, pepino, melón y sandía).
Orden de 15 de octubre de 2007, por la que se regula la pesca del longueirón (*Solen marginatus*) en la modalidad de buceo en el litoral de la provincia de Huelva.

BOE**Nº 252****20/10/2007****MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

Sanidad animal.- Orden APA/3046/2007, de 19 de octubre, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Pesca marítima.- Orden APA/3052/2007, de 11 de octubre, por la que se fija para el año 2007, un cese temporal de la actividad pesquera de los buques que operan dentro de los límites geográficos de la Comisión de Pesca del Atlántico Nordeste.

Nº 254**23/10/2007****MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

Pesca marítima.- Orden APA/3075/2007, de 17 de octubre, por la que se establece una parada temporal para los buques afectados por el plan de recuperación de la merluza del sur y cigala.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Sanidad animal.- Real Decreto 1314/2007, de 5 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 650/1994, de 15 de abril, por el que se establece medidas generales de lucha contra determinadas enfermedades de los animales y medidas específicas contra la enfermedad vesicular porcina.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Encomienda de gestión.- Resolución de 8 de octubre de 2007, del Fondo Español de Garantía Agraria, por la que se publica el acuerdo por el que se resuelve la encomienda de gestión entre la Secretaría General de Agricultura y Alimentación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Fondo Español de Garantía Agraria, para la tramitación de ayudas derivadas de diversos programas.